ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes . . . . pesetas 1,50
Fuera, el trimestre 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 749

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Jueves 11 de Enero de 1912. Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ Año XIX.—Núm. 7.120

REMINGTON
ESCRIBE
SUMA
RESTA
- - 11, Calle de Balmes, 11.--BARCELONA - -
Viajante: Augusto González, Filipinas, número 1.—VALENCIA.

La pena de muerte

Enemigo de la pena de muerte, debo comenzar procurando conocer su origen. ¿Están en lo cierto los que la hacen derivar del derecho de defensa personal? Si así fuese, sería difícil combatirla, porque todos nosotros tenemos, seguramente, el derecho de defendernos y defender á los nuestros, sea contra los animales, sea contra el hombre feroz que nos ataque. Pero, ¿no es evidente que el derecho de defensa personal no puede ser delegado, porque cesa inmediatamente que cesa el peligro? Cuando ponemos la mano en la vida de nuestros semejantes, es que no hay recurso social contra ellos, es que ninguno puede ayudarnos: así cuando un hombre se pone aparte de los otros, fuera de todo contrato, y hace pesar su poder sobre los ciudadanos transformados en súbditos, éstos tienen el derecho de rebelarse y de matar al que les oprime. La Historia, felizmente, nos da ejemplos numerosos de la reivindicación de este derecho.

El origen de la pena de muerte, tal como la aplican actualmente los Estados, es ciertamente la venganza, la venganza sin medida, tan terrible como pueda inspirarla el odio, ó la venganza reglamentada por una especie de justicia sumaria, es decir, la pena de Talión: «Ojo por ojo, diente por diente, cabeza por cabeza». Desde que se constituyó, sustituye al individuo para ejercer la venganza ó la «vendetta». Exige el precio de la sangre: cada herida se paga con otra herida, cada muerte con otra muerte, y así los odios y las guerras se eternizan.

La ley del Talión, de familia á familia, no podía mantenerse en los grandes Estados centralizados, monarquías, aristocracias ó repúblicas. En ellos es la sociedad, representada por su gobierno, rey, consejos ó magistraturas, quien se encarga de la vindicta, como se dice en lenguaje de jurisprudencia. Pero la Historia nos prueba que monopolizando el derecho de castigar en nombre de todos, el Estado, casta ó rey, se ha acordado sobre todo de vengar sus injurias particulares, y sabemos con qué furor ha perseguido á sus enemigos y qué refinamientos de crueldad ha puesto en práctica para hacerles sufrir. No hay tortura que la imaginación pueda inventar, que no haya sido aplicada á millares de hombres: allí se desollaba ó se arrancaban sucesivamente los miembros; en Nuremberg se encerraba al condenado en el cuerpo de la «Virgen» de hierro, enrojecido al fuego; en Francia se le rompían los miembros ó se le descuartizaba atándole á cuatro caballos; en Oriente se empala á los malhechores: en Marruecos se le empareda, dejando la cabeza fuera del muro. ¿Y por qué estas venganzas? ¿Para castigar verdaderos crímenes? No; siempre el odio de los radicales y de las clases dominantes se ha dirigido contra los hombres que reivindicaban la libertad de pensar y de obrar.

La pena de muerte se ha aplicado siempre en servicio de la tiranía. ¿Qué hizo Calvino, dueño del poder? Hizo quemar á Miguel Servet, uno de los hombres de intuición científica, como se cuentan apenas diez ó doce, en la historia de la Humanidad entera. ¿Qué hizo Lutero, fundador de una religión? Excitó á sus amigos, los señores, contra los campesinos: «Matadles, matadles; así volverán al infierno más pronto». ¿Qué hizo la Iglesia católica triunfante? Organizó los «autos de fe», encendió las hogueras, que tuvieron al noble pueblo español durante tres siglos, dominado por el terror.

La pena de muerte es inútil. Pero ¿es justa? No es justa. Cuando un individuo se venga aisladamente, puede considerar á su adversario como responsable, pero la sociedad, tomada en su conjunto, debe comprender el lazo de solidaridad que le une á todos sus miembros, virtuosos ó criminales, y reconocer que en cada crimen ella tiene su parte. ¿Ha cuidado de la infancia del criminal? ¿Le ha dado una educación completa? ¿Le ha facilitado los caminos de la vida? ¿Le ha ofrecido siempre buenos ejemplos? ¿Ha procurado que tenga los medios de permanecer honrado, de regenerarse después de una primera caída? si nada de esto ha hecho, ¿no puede el criminal tacharla de injusta?

Eliseo Reclus.

ACCIÓN REPUBLICANA

CENTRO INSTRUCTIVO DEL PUERTO (Libertad, 54).—Celebrará junta general el sábado, á las nueve de la noche, para dación de cuentas y renovación de la directiva.

Se ruega á los socios asistan á la junta por ser de mucha importancia.—El secretario, José Compañy.

LOS CONSUMOS

La recaudación obtenida ayer fué la siguiente:

	Pesetas.
Por arbitrios de carnes. . .	4 956'93
» inspección veterinaria. .	105'67
» peaje.	82'90
Total. . . .	5.145'50

Respecto á la forma de suministrar los datos referentes á la recaudación de arbitrios, se nos facilitó ayer en el Ayuntamiento la siguiente nota oficiosa:

«En las recaudaciones de Mataderos, y tratándose de estados comparativos, sólo pueden tenerse en cuenta las cantidades en pesetas, pero nunca el número y proporción de las clases de reses sacrificadas, ya que el aumento y disminución de dichas clases de reses depende exclusivamente de las oscilaciones en el abasto.

También hay que fijarse en dichos estados comparativos en el día de la semana por lo que afecta á la recaudación total, por cuanto puede darse el caso de que una fecha corriente del presente año que coincida con la misma fecha del año anterior corresponda, respectivamente, á un sábado y á un lunes por ejemplo, en cuyo caso acusará aumento la primera y disminución la segunda.»

Suponemos que la nota anterior no se referirá al ruego formulado al Alcalde por nuestro compañero Marco Miranda, ya que no hay congruencia entre una y otro.

Lo solicitado fué que se detallara separadamente lo recaudado por carnes frescas y lo percibido por las saladas. El Alcalde aseguró anteayer que ello era imposible, lo cual nos produjo la natural extrañeza.

Para cerciorarse mejor visitó ayer Marco Miranda las oficinas correspondientes y pudo ver que es posible lo que pedía. Lo que ocurre es que el servicio está todavía desorganizado, sin libros de estadística y el trabajo sería mayor.

No obstante, nuestro compañero solicitó que el próximo sábado se le entregue una nota de lo recaudado desde 1.º de Enero separando, desde luego, los conceptos, y así hubo de manifestárselo luego al Alcalde para que desechara la idea de esas imposibilidades.

Claro está que si pasa algún tiempo ya no surtirá el mismo efecto la petición, que no se hizo por capricho infantil ni mera curiosidad, como pudo haber creído quien leyera en *La Correspondencia* que el Alcalde *no podía contestar al Sr. Marco Miranda*, sino en defensa de los intereses municipales.

Porque el Alcalde no debe de ignorar—y he ahí el móvil del ruego—que durante los últimos meses del pasado año algunos establecimientos pudieron abarrotar sus almacenes de embutidos y artículos análogos porque para ello se les diera ciertas facilidades. Y, claro está, ahora esos artículos entrarán en cantidad muy reducida.

No se trata, pues, de saber si entraron en martes ó en miércoles. No es un asunto cronológico, sino de bastante interés para Valencia.

Y declarar, como hizo el Alcalde, que es imposible detallar los expresados conceptos por separado, es cosa que no se le ocurre á cualquiera. Al Sr. Bermejo, sí.

¿Acaso no sabe este señor que no es igual el adeudo por carnes frescas que el de las saladas, y por separado deben aparecer en los partes que den las postas sanitarias? Pues con sumar separadamente los conceptos en cada uno de aquellos estados, ó la aritmética miente, ó tendremos, al poco rato, los totales apetecidos. No se trata, por tanto, de ninguna cuestión peliagudamente logarítmica, ni de ninguna intrincada fórmula química, que también el señor Bermejo, por exigencias de su profesión, debía resolver.

Es que, sin duda, el Alcalde es aficionado á las bromas. Pero entienda que no todos están dispuestos á soportarlas.

¿Se ha convencido ya el Alcalde del interés que encerraba el ruego de Marco Miranda?

***

Ayer tarde, á las seis, estuvo en nuestra Redacción la vecina de la calle de Viana, 20, herbolaria, Josefa Muedra, denunciándonos el hecho de que al regresar á Valencia en uno de los tranvías que hacen el recorrido hasta Torrente, un empleado de la Estación Sanitaria, establecida en la calle de Cuarte, extramuros, se permitió registrarla dentro del tranvía, y que no contento con este abuso llamó á la matrona y á la vista del público la registró minuciosamente, sin que le encontrara género alguno sujeto al adeudo.

De ser cierto lo que se nos denuncia, el empleado se ha hecho merecedor á un correctivo.

***

Todos los periódicos y en la última sesión un concejal han denunciado el modo grosero con que *los del pincho* de Salmón—ahora vigilantes del Ayuntamiento—registran al público. El Alcalde prometió impedir tales abusos y, ó ha olvidado la promesa, ó maldito el caso que han hecho sus subordinados.

***

Aunque la recaudación no es, por razones que exponemos al principio de estas líneas y otras que procuraremos reforzar con las necesarias averiguaciones, todo lo nutrida que debiera ser—y será, sin duda, en la misma época del año próximo—constituye un buen éxito para los cálculos introducidos en los presupuestos.

Así se reconoce generalmente y por ello no puede ser más chocante la afirmación con que *El Mercantil* encabeza su primera gacetilla de ayer. Es necesario—dice—ir al concierto.

Salida tan *filarmónica* no pasará inadvertida para aquellos que oyen atentamente la *música* de todos estos menesteres consumeriles y los *ensayos* que entre bastidores vienen realizando ciertos personajes para que se llegue al concierto.

Es absurdo que de éste se hable cuando sólo hace diez días que está implantado el nuevo arbitrio y sus rendimientos son satisfactorios, como repetidamente declara el propio Alcalde.

Dígase por qué es necesario el concierto y hablaremos.

Que aunque no asistimos *á ciertas reuniones* estamos al tanto de lo que se intenta.

Veremos quién labora por el bien de Valencia.

Y por hoy ya hemos dicho lo suficiente.

Hombres de corazón: Apresuraos á solicitar el indulto de los reos de Cullera.

Academia Jurídico-Escolar

Ante numeroso y selecto público dió ayer tarde su anunciada conferencia el presidente de la Academia Jurídico Escolar, D. José Luis Pérez Manglano, desarrollando el tema «Evolución de la Democracia».

Después de un breve y elocuente prólogo justificando la elección del tema, examinó las equivocadas definiciones que de la Democracia han hecho la mayoría de los autores de Derecho público.

El Sr. Pérez Manglano estudió el origen de la Democracia en las sociedades antiguas, deteniéndose principalmente en Atenas y analizó la evolución política de este pueblo y sus diferentes formas de gobierno hasta llegar al triunfo de la Democracia.

El conferenciante terminó con un elocuente canto á la Democracia ateniense, siendo aplaudido calurosamente.

El Instituto municipal de Higiene

Anoche publicaba *El Correo* la siguiente gacetilla:

«Sin previo aviso se presentó ayer tarde en el Instituto municipal de Higiene el inspector general de Sanidad Dr. Muñoz, y después de visitar detenidamente todas las dependencias de dicho Instituto; observar lo que hay hecho y enterarse de lo poco que falta hacer para que resulte, tanto por su instalación como por su buena organización, uno de los mejores de España; ver la abundancia de los medios de cultivo, la manera como están dispuestas las cosas para diagnosticar con rapidez y seguridad cualquier epidemia que se presentara en Valencia ó en su región, manifestó que tan pronto como llegara á Madrid daría cuenta de sus impresiones altamente favorables á esta institución á su íntimo amigo el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, para que se estudiara el medio de que fuera autónomo y por lo tanto libre de la tutela central este Instituto, que debía recibir una subvención del Gobierno.

El Ayuntamiento de Valencia debe estar orgulloso de su obra y no regatear unas cuantas pesetas para concluir la emprendida.»

En parecidos términos se expresa *La Correspondencia*.

Por hoy nos limitamos á reproducir las manifestaciones del inspector general de Sanidad del campo.

Tienen la palabra los difamadores de la obra del Dr. Batllés.

—DR. VALLS.—PALAU, 14, BAJOS —
— — Especialista en enfermedades secretas
Aplica el 606 por 60 pesetas
De 10 á 1 y de 6 á 8

LOS SUCESOS DE CULLERA

Siete penas de muerte

Fallo del Consejo Supremo.-De conformidad con el fiscal de Sueca.-Peticiones de indulto.

(TELEFONEMA URGENTE)

Madrid 11, 1 madrugada.

El Supremo ha dictado sentencia de absoluta conformidad con lo que solicitaba el fiscal que actuó en el Consejo verificado en Sueca.

En su consecuencia pide una pena de muerte para cada uno de los siguientes procesados:

Juan Jover (a) "Chato Cuquata", Emilio San Félix (a) "Panchito", Federico Ausina (a) "Ferrer", José Ochera Casad, Francisco Jimeno Reduán, Valeriano Martínez y José Jiménez Malonda.

Hoy el Consejo de ministros estudiará la sentencia.

A. SERRANO.

El Consejo Supremo de Guerra ha dictado terribles sentencias contra siete de los procesados por los sucesos de Cullera.

El instinto popular, que no entiende de leyes ni en detalle puede apreciar las circunstancias, muy complejas en este caso, que concurren en cada delito, vió en el perpetrado en Cullera algo que, por ser excepcional, requiere singulares resoluciones y pidió unánimemente el indulto.

A la ola de piedad que inundó los corazones de los obreros españoles, constituídos en sociedades diversas, siguieron los generosos requerimientos de numerosas entidades particulares y oficiales, en las cuales no entran el exclusivismo de clase ni un determinado matiz político.

Todos han visto en los antecedentes que precedieron á las lamentables muertes de las víctimas de Cullera y aun en los mismos sucesos entonces desarrollados, un fiel reflejo de toda la sociedad española con sus deficiencias en la instrucción y en la cultura, sus máculas y corrupciones en el ejercicio de la política y en la pública administración y como consecuencia de todo ello injusticias y desatadas pasiones, miseria material y miseria moral que se traduce en venganzas y odios. Y pensando en todo esto la conciencia titubea y espoleada por las exigencias de la justicia intenta señalar á todos los culpables y separar á los inocentes; porque serenamente pensando parece que los primeros, unos por propias concupiscencias, otros por la complicidad que nace de la cobardía, constituyen gran parte de la nación española.

Tales son los caracteres psicológicos que aparecen en el horrible cuadro de los sucesos de Cullera y los que de ellos derivan.

Y ante esta suprema razón que siendo justa sobrepasa los límites de los Códigos y del Derecho positivo, porque no fué prevista por el legislador ni encauzada en un sistema de enjuiciamiento, ¿cómo no abrigar la duda atenaceante de que acaso cometeremos un delito al pretender lavar otro con sangre del delincuente?

Y ya no es sólo la vida de éste, con ser ello suficiente, la que mueve los corazones de millares de compatriotas, es el espíritu moderno, más generoso cuanto más avanzan los siglos y es sobre todo las terribles escenas que adivinamos en el hogar desolado, el nido destruído, la madre, el hermano, el hijo que habiendo afrontado ya la realidad de un presidio para sus deudos, cifran todas sus esperanzas en que la vida no los abandone violentamente.

Jamás en casos análogos fué tan espontáneo, vario é importante ese vivo deseo de que la regia prerrogativa ejerza la más sagrada de sus funciones.

Reflexione el gobernante, vuelvan al sereno juicio los que cegados por la pasión cometen el horrendo delito moral de pedir la muerte de un semejante y ojalá que las zozobras de que es presa gran parte de la nación, encuentren satisfactorio término en la resolución de las alturas.

La voz de la Intelectualidad

He aquí el mensaje que firmado por ilustres hombres de las letras y la política española ha sido elevado al Gobierno:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

Los que suscriben suplican con fervor á V. E. que ceda generosamente á los impulsos de su reconocida magnanimidad proponiendo á la corona el indulto de los condenados á muerte por consecuencia de los luctuosos sucesos de Cullera.

No aducirán para fundamentar esta petición consideraciones de orden político, sobre las cuales no podrían en modo alguno ponerse de acuerdo los firmantes, cuya disparidad y contraposición de opiniones es manifiesta, ni sería tampoco oportuno tratar ahora tales cuestiones que, suscitando la divergencia de pareceres, dificultaran el acuerdo de los sentimientos.

Del mismo modo sería ocioso recurrir á sútiles razones jurídicas, obligadas en boca de los abogados defensores, pero impropias de los suplicantes que apelan á los sentimientos generosos de vuecencia y no pretenden convencer su entendimiento.

Por esto mismo no invocarán las doctrinas modernas del Derecho relativas á las penas irreparables, pues tales teorías, aunque generalmente aceptadas hoy en las escuelas y también incorporadas en la legislación de algunas de las grandes naciones de la civilización occidental, en cuyo ciclo glorioso ha de moverse necesariamente nuestra Patria, son lucubraciones de la ciencia, materia todavía de discusiones.

Más los sentimientos de conmiseración y de piedad respecto del delincuente, los de horror y repulsión que inspira el verdugo, se han producido en el seno de la civilización occidental por una labor moral colectiva imperceptible é inconsciente, que ha precedido de mucho á las teorías éticas y jurídicas que se proponen explicarlos, justificarlos y darles forma en la ley. Por ello se albergan en los corazones generosos como inspiración íntima de la conciencia, y no sólo como teoremas aportados por la reflexión científica; y por ello pudo decir V. E. con verdad, en carta que se ha hecho pública, contestando á otra petición de indulto relativa á los mismos reos de Cullera, que «sometería al Consejo de ministros las peticiones recibidas... «deseando que nuestros deberes de gobierno puedan concertarse con nuestros íntimos sentimientos personales».

Estos sentimientos íntimos y personales, á que aludía V. E., propios de toda alma bien nacida y de todo entendimiento disciplinado, son precisamente aquellos sentimientos morales más elevados, que se compendian bajo el significativo nombre de humanidad, producto natural de una prolongada, intensa y exquisita cultura del hombre, y que representan las reglas casi instintivas de la conducta generosa que mejor conviene al bien común de las sociedades humanas. Así podemos y debemos abandonarnos confiadamente á la inspiración de tales sentimientos, en las dudas á veces inextricables en que nos sumen los opuestos y complicados motivos que se disputan la decisión de nuestra voluntad.

Mas si la conducta privada halla en los sentimientos de humanidad su más seguro guía, todavía el valor de su función directiva sube de punto en la conducta pública, en la que apenas se atreve nadie á invocar paladinamente motivos egoístas, y más aún en los gobernantes, que muchas veces se hallan obligados, por culpas ajenas, por los efectos complicados de causas remotas y por influencias lejanas é incoercibles de los antecedentes históricos, á dictar resoluciones en casos tales en que será y ha sido siempre, como lo muestra la Historia, el partido más oportuno y conveniente seguir con grandeza de ánimo el impulso más noble de la conciencia, que aunque no asegure el éxito inmediato, siempre dudoso en las acciones humanas mejor calculadas, no podrá menos de dejar un visible ejemplo y una estela de alteza moral que contribuya á robustecer la confianza de los hombres en la bondad humana, base y fundamento de toda vida social.

Si no podemos estar nunca absolutamente seguros de hacer lo más útil y conveniente en cada caso, siempre estará en nuestra mano ejecutar la acción más digna y más hermosa, inspirándonos en la piedad.

Benito Pérez Galdós, Luis Morote, Rafael Salillas, Enrique Ortiz de Zárate, Gumersindo Azcárate, Santiago Ramón y Cajal, Jacinto Benavente, Francisco Giner de los Ríos, Juan Medinabeitia, Alfredo Vicenti, Adolfo Posada, Antonio Espina Capo, José Gotanes, Miguel Moya, José Ortega Gasset, Adolfo Buylla, Rufino Martín Sergas, Ignacio Bolívar, Tomás Elorrieta, Manuel M. Cossío, Francisco R. Sandoval, Carlos García Peláez, Antonio Revenga, C. Bernaldo de Quirós, L. Olivares, Juan J. Morato, Emilio Bobadilla, Carlos Merino Sagasta, Constantino Rodríguez, Juan Uña, Rubén Landa, Guillermo Escobar, L. Cárdenas, Américo Castro, Federico García Sanchis, Cristóbal de Castro.

José Verdes Montenegro, Enrique de Mesa, Manuel Larios, F. Saura Coronas, Raoul Serrano de la Puente, Juan Barthe Porcel, Luis Salmerón, Julio Milego, Antonio Portuondo, Leopoldo Alas, P. Pérez Díaz, Antonio Jaén, Luis Fajardo y Ferrer, Enrique de la Vega, Antonio R. Lázaro, Tomás Romero, José de la Loma, Antonio Zozaya, Antonio Cortón, Francisco Gómez Hidalgo, Antonio de Lezama, Santiago Arimón, Joaquín Arimón, Pedro de Répide, Eduardo Rosón, Enrique Trompeta, Manuel Ortiz de Pinedo.

José Jover, Arturo Perera, Luis España, Eduardo Ortiz Redondo, Luis Simarro, Rafael Ginard de la Rosa, Joaquín Dicenta, José Fernando González, Germán Flórez, Ricardo Rubio, marqués de Palomares, Felipe Machín, Manuel González, Francisco Esteban, Nicolás Achúcarro, Julián Besteiro, Enrique Lluria, José Rodríguez, José María Esquerdo, Jaime Esquerdo, Vicente Alvarez, R. Villamil, Manuel M. Iglesias, Miguel Tato y Amat, José Alsina Codereti, Juan Catena Mendibourne, Antonio Catena Muñoz, Francisco Escola Besade, Atanasio Melantuche, Pedro García Ortega, Santiago Oria, José Antonio Palazón.

Angel Sanchis Salcedo, José Borrell, Benjamín Eras, Antonio Candela, Nicolás Sánchez Real, Luis Driguet, José M. Cénica, Bernardo Montas, Adolfo Sánchez, Eduardo Olivera, Luis Díaz Rivero, Gregorio Marañón, Miguel Moya Gastón, Juan Remis, Román Laredo, Julio Blanco, J. Lureda Blanes, Antonio Soralinde, Fernando Porcel, José María Sacristán, Andrés Pintor, Pedro Bances, Erasmo Buceta, Diego García, José Ramos, Julio Altabas, Antonio Vázquez, Felipe Carazo, José María González.

***

Se ha anticipado la presentación de esta solicitud al ministro de Gracia y Justicia, no por falta de respeto á la sentencia que dicte el Supremo de Guerra y Marina, sino porque siempre está expedito el camino de la gracia y porque la celeridad de los procedimientos militares aconseja no perder horas.

No lleva al pie por tal razón más que unas cuantas firmas. Las restantes, que ocupan varios pliegos, se incorporarán mañana á la exposición, juntamente con las que quieran añadir los hombres de bien, enemigos de toda estéril efusión de sangre.

Para quien desee hacerlo, en el Ateneo, en el Círculo Mercantil é Industrial, en la Cámara de Comercio, en la librería de F. Beltrán, Príncipe, 14, y en los periódicos liberales y republicanos están abiertos los registros.

¡Señor, indultad á los reos de Cullera!

Admirable y conmovedor es el movimiento inicial solicitando el indulto de los reos por los sucesos de Cullera. Todas las clases sociales, autoridades, entidades políticas y administrativas, sociedades, círculos, casinos, talleres, formados lo mismo por hombres que mujeres, establecidos en España y hasta en el extranjero, y muchos individualmente han acudido en súplica al jefe del Gobierno solicitando gracia ó clemencia para dichos reos antes de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina confirme ó modifique la sentencia.

En este general sentir de todas las fuerzas vivas de la nación notábase la ausencia de una persona que uniese su voz á la de millares de españoles que piden clemencia: la vez del diputado del distrito donde se desarrollaron los tristes sucesos.

Al fin el Sr. Peris Mencheta, conocedor como el que más de las causas determinantes de lo ocurrido, se asocia al movimiento de entusiasmo y dirígese al señor Canalejas en demanda de indulto para los reos de Cullera.

Ignoramos en qué términos pide el indulto Peris Mencheta; pero si es el grito de la conciencia el que le impulsa á solicitarlo, ha debido hablarle al jefe del Gobierno de esta suerte:

«Señor, yo os pedí la representación del distrito de Sueca, sabiendo que para conseguir el acta de Diputado había de apelar á medios violentos, suspendiendo Ayuntamientos, procesando á honrados concejales, perturbando las administraciones de los Municipios, encarcelando á probos trabajadores, por el solo hecho de no apoyar mi candidatura, y cometiendo toda clase de atropellos. Yo, señor, el día de mi elección tomé militarmente los colegios electorales, y solo permití se depositaran en las urnas los votos que me eran adictos, deteniendo á los que podrían derrotarme, consiguiendo con el apoyo del Gobernador y de sus delegados el apetecido triunfo que pudo costar ríos de sangre sin la prudencia de mis enemigos.

Yo, señor, hice valer mi influencia cerca del juez de Sueca para mantener el proceso de los concejales y dominación de los esquirols, mis amigos, por espacio de un año. Yo no podía permitir que la voluntad del pueblo prevaleciera en los que consideraba míos, y al ser repuestos los suspensos, intenté una y otra vez procesarlos de nuevo.

Yo soy el que con la promesa de un ascenso y la concesión de otros beneficios, coloqué la coraza en el cuerpo del juez de Sueca y armé su brazo y el de sus acompañantes para que fueran á Cullera el día 18 de Septiembre y procesara los concejales liberales y republicanos; repuestos, aprovechando la huelga que, como en otros pueblos, existía en dicha ciudad, protestando contra la guerra de Melilla, porque de no hacerlo, no podían ganar las elecciones municipales los apóstatas y tránsfugas, mis amigos, que forman una exigua minoría; y lo hice por agradecimiento, puesto que éstos habían destinado, como es público, todo el dinero de las cajas del Ayuntamiento y Sindicatos á la compra de votos para mi elección.

Yo soy, señor, el que, aprovechando mi agencia periodística, acomodaticia á todos los gustos, pinté con negros colores los hechos luctuosos por los que están procesados, inchando el globo de manera que ha puesto en conmoción al Gabinete, y, finalmente, por no cansar más la atención de V. E., yo soy el que, horrorizado de mi obra y no pudiendo resistir por más tiempo el dictado de mi conciencia, hago esta sincera manifestación, pidiendo en consecuencia el indulto completo de los reos de Cullera, y ocupar el banquillo de los acusados en unión de otros residentes en aquella población y que tan eficazmente colaboraron en mi obra destructora; población que no he podido visitar después de los sucesos, porque es de sabios y prudentes escarmentar en cabeza ajena.»

Así ha debido hablar á Canalejas el señor Peris Mencheta.

La ciudad de Burriana, siempre generosa, siempre buena, no podía permanecer ajena al movimiento nacional en favor de los presos de Cullera y ha respondido en forma bien gallarda elevando un Mensaje al presidente del Consejo de ministros en solicitud de indulto para los desgraciados cuyas vidas dependen hoy de la prerrogativa que al rey le concede la Constitución.

El mensaje está redactado en términos respetuosos y enérgicos y lleva varios centenares de firmas que lo avaloran.

—

El prestigioso republicano de Sinarcas D. Víctor Agulló ha dirigido desde Utiel al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«El que odia al hombre no puede quererse á sí mismo. Si en la Naturaleza no existe la muerte borrémosla de nuestros Códigos fundamentales. Al hacer justicia pido clemencia para nuestros hermanos de Cullera.»

—

Los honrados obreros de Albalat de la Ribera, en número mayor de 200, han elevado un Mensaje al jefe del Gobierno, solicitando de sus humanitarios sentimientos aconseje á D. Alfonso la concesión de indulto para los procesados de Cullera.

—

Desde Jumilla se le ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

Respetando el fallo del Tribunal, imploramos clemencia para los reos de Cullera.

Romualdo Muñoz, médico; Ulpiano Palazón, abogado; José Peral, farmacéutico; Valentín Muñoz, comerciante; Antonio Gregorio, comerciante; Aurelio Cutillas, comerciante; Eulogio Pérez, médico; Gerardo Crespo, comisionista; Julio Jiménez, propietario; Miguel Carrión, médico; Pedro Molina, propietario; José Jiménez, abogado; Esteban Ruiz, farmacéutico, y Francisco Alvarez, propietario.

—

«Presidente Consejo ministros. — Madrid.

Rogámosle interceda en favor de los condenados de Cullera, por piedad y por el buen nombre de España.

Sebastián Prieto Ruiz, Federico Ferrí, Segundo León, Juan León, Francisco Rubio, Enrique Jimeno y Francisco Caba.»

¡Nosotros, inmorales!

Un suelto inocente juzgando la actitud del concejal Sr. Meléndez que diputa perniciosos, inmorales, los espectáculos que se dan en los salones de *variétes*, nos ha valido un ridículo varapalo de *La Voz*.

—¿Qué tendrá que ver EL PUEBLO—pregunta el diario liguero—con el Salón Novedades y con el Palacio de Cristal?

¡Nada, mujer, nada!

Nos chocó el *ver* á D. Pablo metido á definidor de ética, y como prevemos que se estrellará en sus propósitos, sinceros, no lo dudamos, quisimos ahorrarle la rechifla aun de sus mismos correligionarios.

Pero nos choca más el asombro que les produce á *La Voz* y á *El Cucalista* nuestra imparcialidad al hablar de las cualidades que adornan al Sr. Meléndez.

¿Por qué íbamos á falsear la opinión que nos merece un adversario franco, pero honrado?

Proceder distinto sólo cabe suponerlo en quienes denostaron á Alfredo Calderón, ciudadano perfecto, sin mácula; en quienes no respetaron su cadáver, aún caliente, porque era el de un librepensador que inculcó las virtudes más excelsas á toda una generación.

No hemos de hacer hincapié en la rabieta que involuntariamente le producimos á Cucala con los adjetivos dedicados por nosotros al Sr. Meléndez; pero sí debemos consignar que no defendemos ni atacamos los espectáculos sicalípticamente rabiosos. Allá el público con sus gustos, que no deben estar muy estragados cuando los comparte nada menos que Martín Mengot.

Lo probaríamos si fuésemos requeridos á ello.

¡Espectáculos inmorales!

Y digan los diarios carlistas: ¿acaso es más inmoral ese espectáculo que el vergonzoso, abominable, contra natura, que dieron recientemente los frailes maristas de Logroño y Manzanares?

Ni á tres tirones conseguimos los diarios liberales arrancar á los carlistas la opinión, el más leve juicio, que les merecían aquellos indignos atropellos.

¿Por qué callásteis, ¡farsantes!, ante la prostitución de unos ministros de Dios, que con las mismas manos que elevaban la hostia ultrajaron brutalmente á inocentes niños?

Aquello era inmoral, salvaje, incalificable, realizado por un sacerdote; pero aun más inmoral pareció á toda persona honrada y culta la impunidad en que dejaron los crímenes de lesa infancia una Prensa—¡y se titula Buena!—asalariada y unos varones que se arrogan la representación de la moralidad, del orden social...

Para prohibir esos espectáculos que, según *La Voz*, solo regocijan á la hez social, á los degenerados, habría la Iglesia católica de borrar las escenas lúbricas que en pleno siglo de Oro del catolicismo se desarrollaban en la vía pública; habrían de demostrar los neos, y á la cabeza de ellos D. Pablo Meléndez, que el *garrotín* y el *molinete* no tienen su origen en aquella excitante, erótica, lujuriosa *Zarabanda* que há tres siglos bailaba una meretriz ante la Sagrada Custodia, en mitad de las calles de Sevilla y con la amable aquiescencia del Cabildo Catedral.

¡Cómo lo que entonces sancionaban los castos varones, depositarios de la fe religiosa, se juzga hoy nefando y pernicioso!

¡Vosotros, fariseos, más escépticos que nosotros en todo, incluso en creencias religiosas, estáis incapacitados para calificar de inmorales á los que tenemos acreditado exquisito gusto artístico; á los que en armonía con el progreso defendemos la educación sexual como inherente á la enseñanza pública, pues entre otros méritos tendría el de prevenir á los pequeños... y también á las pequeñas contra los asaltos de la fiera con sayal ó sotana!...

Pero observamos que hemos tomado en serio las tonterías y necedades de quienes, por imposición, obligados, vénse precisados á impugnar cuanto diga EL PUEBLO.

Que nos place; porque cuando dan cual ahora impertinencias defiende Sr. Meléndez, el arroll[illegible] como la del tión de coser y cantar[illegible] va á ser cuesturrear.

Nuestros peluqueros y barberos

Se convoca á todos los socios para hoy, á las nueve de la noche, en el domicilio del Sindicato gremial (palacio del conde Parcent) á la reunión magna que se celebrará con objeto de discutir y aprobar el reglamento de la nueva Asociación de Socorros Mutuos.

Se encarece la puntual asistencia.—La comisión.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Don Amadeo Herbás, de Cullera.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas. Estimulan el organismo entero y los órganos emperezados por consecuencia de la pobreza de sangre vuelven á funcionar perfectamente. Las Píldoras Pink curan: las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

No podemos daros mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink que la de someter á vuestra consideración la carta en que D. Amadeo Herbás, de Cullera (Valencia), calle de Río, nº 28, nos informa de su curación:

« Mucho tiempo hacía que estaba enfermo cuando me decidí á tomar sus Píldoras Pink: me han curado completamente y me complace sobremanera podérselo manifestar á usted. Padecía gran pobreza de sangre que me producía todo género de malestar y de indisposiciones, principalmente dolores de cabeza y grande lasitud general: también mi estómago se había vuelto perezoso, funcionaba muy mal y me hacía sufrir. Empezaba á inquietarme pues hacía largo tiempo ya que no me sentía bien, sin que me hubiesen producido buen resultado los remedios tomados. Tuve la feliz idea de experimentar las Píldoras Pink y á este remedio excelente debo mi curación. En unas cuantas semanas me he desembarazado por completo de las incomodidades que sentía, se me han quitado los dolores de estómago y he recuperado las fuerzas. »

Las Píldoras Pink son un remedio soberano contra la anemia y todas las indisposiciones causadas por el empobrecimiento de la sangre, puesto que combaten el mal en su origen, mejorando la composición de la sangre, aumentando en ésta la riqueza de glóbulos rojos y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Son el más poderoso regenerador de la sangre al mismo tiempo que un excelente tónico de los nervios.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de la jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Entierro de José Pardo

Sentida por lo sincera y grande por lo numerosa, fué la manifestación de duelo que ayer tributaron al cadáver de nuestro llorado amigo José Pardo los muchísimos correligionarios que acudieron al triste acto de conducir sus restos al Cementerio civil.

Desde media hora antes de la señalada para el entierro, la calle de Mallorquíns veíase llena de republicanos. Concurrieron diputados provinciales, concejales, ex concejales, periodistas, obreros compañeros de profesión del finado, unas 2.000 personas aproximadamente.

El cadáver de José Pardo fué encerrado en modesta caja blanca, y tras él marcharon todos los amigos que en vida pudieron apreciar el ferviente entusiasmo republicano del finado, su honradez sin tacha, el amor inefable que profesaba á su anciana madre.

La comitiva se dirigió por las calles de Mallorquíns, Antonio Guerrero y San Vicente á la plaza de San Agustín, en donde se despidió el duelo, que fué presidido por D. Antonio Planells, tío del finado; D. Félix Azzati, D. Manuel Crú, D. Eduardo Amorós y D. Modesto Jiménez de Bentrosa.

Los íntimos de José Pardo, entre ellos los redactores de EL PUEBLO, acompañaron el cadáver hasta el Cementerio civil, donde quedó depositado hasta esta mañana, á las diez, en que se dará sepultura á nuestro infortunado amigo y consecuente correligionario.

De nuevo reiteramos nuestro duelo á la afligida madre de José Pardo, al mismo tiempo que damos las gracias á todos los correligionarios que rindieron el postrer tributo de cariño y amistad que merecen los buenos.

***

Gracias también á cuantos en la medida de sus fuerzas acuden en auxilio de la desvalida anciana que no contaba con otro apoyo que el de su hijo querido. La suscripción iniciada por nosotros se ve favorecida por el óbolo de gran número de correligionarios. Es una obra de caridad, de fraternidad, á la que invitamos á todos los que puedan desprenderse de una cantidad, siquiera sea módica.

Debemos consignar un caluroso elogio al médico D. Vicente Boquera, quien, delicada y obstinadamente, se ha negado á percibir el importe de sus honorarios por haber asistido en su enfermedad á nuestro amigo Pardo.

Es un rasgo meritorio que honra y enaltece al Sr. Boquera.

Suscripción para la madre de Pardo

Al redactar ayer la lista de donativos asignamos por descuido dos pesetas á nuestro querido amigo Andrés Alfaro, siendo así que se suscribió por cinco. Hoy rectificamos el error.

Suma anterior, 116 pesetas.

Andrés Alfaro, 3; J. B., 1; Dos amigos, 4; Camilo Olcina, 2; Francisco Monllor, 2; Uno de Ayelo, 2; Modesto Jiménez de Bentrosa, 5; Mariano Pardo, 5; Baldomero Roig, 1; Francisco Ramírez, 1; Manuel Ortega, 2; Jaime Rosa, 1; Joaquín García Rives, 2; Vicente Veres, 2.

Pedro Aliaga, 3; Francisco Clement, 2; Daniel Corell, 5; Germán Fabra, 2; Manuel Crú, 4; Juan Bort, 2; Salvador Pont, 2; Mariano Gálvez, 2; Eduardo Ruiz, 1; Francisco Furió, 5; Emilio Puig, 2; Antonio Cañizares, 1; Andrés Sangrí, 1; José Manánt, 1; Julio Balanzá, 5; Andrés Just, 5; Luis Tatay, 5; Manuel Soler, 1; José Badía, 1; Vicente Sanchis Giner, 1; Sebastián Prieto Ruiz, 2; Julio Romero, 5; Gerardo Carreres, 2; Un amigo del alma, 2; Ricardo Santomá, 5.

Total, 216 pesetas.

—

Continúa abierta la suscripción.

Durante el día se admitirán donativos en la Administración de EL PUEBLO.

DE TELÉGRAFOS

Los oficiales quintos

Estos modestos empleados han publicado una memoria en la que razonadamente exponen los deberes que su cargo les impone y la escasa retribución que se les otorga.

Después de enumerar los estudios á que están sometidos y el trabajo ímprobo que realizan en las oficinas demuestran los obstáculos con que tropiezan para ascender al empleo inmediato y terminan la memoria, que inserta en elegante folleto han repartido profusamente, con las siguientes palabras:

Nuestras pretensiones

Son únicamente poner nuestra carrera á la misma altura de las demás especiales del Estado.

Deseamos con toda nuestra alma que desaparezcan esos sueldos de 1.500 pesetas.

Todo el mundo está plenamente convencido de que con 112 pesetas y 40 céntimos no se puede vivir, y mucho menos un hombre que en bien de su patria y de un servicio fatigosísimo agota sus energías con sobrehumanos esfuerzos, exigiéndole vestir con cierto decoro, puesto que la sociedad ha impuesto sus leyes.

No existe ninguna Corporación en la que habiendo sido preciso aprobar 18 asignaturas para el ingreso se verifique éste con menos de 2.000 pesetas anuales, ya en sueldo líquido, ó completándolo si es menor con dietas y gratificaciones. Añádase que permanecemos durante seis ó doce meses en una Escuela oficial sin percibir sueldo alguno, cosa que no sucede en las demás carreras especiales, y que nuestro trabajo es penosísimo, agobiante é incomparable, como creemos haber demostrado.

La abolición de la clase de Oficiales quintos solo representaría un aumento en el presupuesto de 390.000 pesetas.

Confiamos en que el buen criterio del lector y su amor á la Justicia, acogerán con cariño este proyecto, por lo que quedaría eternamente agradecido este abnegado cuerpo, cuyo lema es: «Trabajo y subordición».

—

Desde luego, considerando justísimos los deseos de tales empleados, les ofrecemos nuestro sincero concurso.

Tribunales

EL DIA DE AYER.—En la sección primera comparecieron ayer Catalino Zamora Vera y dos más, por disparo y lesiones y Vicente Gomis Martínez y otros dos, por desobediencia, siendo exculpados por los letrados señores Barral, Crespo, Samper Soto, Arrate y Taléns.

—

Antonio Martínez Andrés, por un hurto de pinos, y Anacleta Martínez Lázaro, por desaparición de unas prendas de escaso valor, comparecieron en la sección segunda, defendiéndoles los señores Samper Soto y Feo.

—

En la vista de un pleito sobre pago de cantidad, contendieron en la Sala de lo Civil los letrados señores de Mas y Sala.

Vida Municipal

Ayer tarde se constituyeron en el Ayuntamiento las comisiones municipales elegidas en la sesión del lunes.

Para las presidencias fueron designados los concejales que habíamos anunciado con la sola variante de ir á la presidencia de Ferias y Fiestas el Sr. Paredes y á la de Propiedades y Derechos el Sr. Ibáñez Sánchez.

***

A los efectos legales quedan expuestos al público por término de quince días en la secretaría de este Ayuntamiento los arbitrios extraordinarios aprobados por la Junta Municipal para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario para el actual año, cuyos arbitrios se refieren á las bajadas de aguas, desinfección de habitaciones y análisis de aguas de pozos y sustancias alimenticias.

***

Una sirviente llamada María Royo perdió ayer mañana un billete de cincuenta pesetas.

Fué hallado por un guardia municipal, que lo entregó á su jefe, y éste á su vez á la sirviente con las debidas garantías.

***

El Sr. Bermejo manifestó ayer que en cuanto se reorganicen las brigadas se procederá con toda urgencia á corregir las deficiencias que se observen en el pavimentado y demás de las calles de la ciudad.

***

Ayer visitó al Alcalde en su despacho el presidente del gremio de carnes, D. Mariano Alapont, acompañado del carnicero Blas Villanueva que fué objeto de frases molestas por parte del cabo de la guardia municipal Francisco Muñoz.

El Alcalde oyó las quejas del Sr. Villanueva y tomó nota de lo que á su vez manifiesta el mencionado cabo en el parte que ha trasladado á la jefatura, por el cual asegura que fué á él á quien le perdió el respeto el Sr. Villanueva.

El asunto ha pasado al Juzgado.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado ayer en Madrid resultaron premiados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Con 500.000 pesetas

25.714 —Línea de la Concepción.

Con 250.000 pesetas

4.066.—Madrid.

Con 100.000 pesetas

2.215.—Madrid.

Con 50 000 pesetas

16 666.—Madrid.

Premiados con 10.000 pesetas

26 687, Barcelona.
19.389, Lugo.
12.438, Barcelona.
13 454, Madrid.
2 329, Alicante.
15.817, Madrid.
24.689, Barcelona.
27.876, Madrid.
885, Oviedo.
2.399, Madrid.
13.159, Cádiz.
3 873, Barcelona.
8 836, Mataró.
499, Lugo.
27.857, Medinasidonia.
13 241, Madrid.
12.891, Oviedo.
14 262, Sevilla.
2.173, Barcelona.
5.915, Valencia.
426, Zaragoza.
18.018, Alicante.
11.050, Cádiz.
15.610, Madrid.

Premiados con 1.200 pesetas

Números expendidos en las administraciones de Valencia y su provincia.

305, 1.554, 2 714 (Alcira), 6.740, 8 375, 10.713, 11.035, 11.248, 11.274, 11 336, 11.347, 11.428, 11.512, 11.537, 12 227, 13 634, 13.742 (Sueca), 13.775, 14.311, 14 342 (Carlet), 15.713, 16.257, 16.456, 17.471, 18 340, 18.420, 19.963, 23 030.

La verdad sobre

LA HERNIA

Todas las personas que padecen de *Hernias, Descensos, Esfuerzos, Enfermedades del vientre*, etc., tienen interés, antes de procurarse un aparato capaz de aliviarles y sanarles, en leer con detenida atención el «Tratado sobre la Hernia», obra notable de que es autor el eminente especialista de París Sr. A. CLAVERIE y en el cual se halla revelada la *Verdad sobre la Hernia*.

Con un fin humanitario, ese magnífico folleto ilustrado, de 150 páginas y 200 grabados, traducido al castellano es enviado gratuitamente á todos nuestros lectores.

De aquí que cuantos están atacados de una de las precitadas dolencias deben solicitar *Hoy Mismo* dicha obra que el señor A. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París, les remitirá por correo y con la mayor discreción.

Círculos y Sociedades

EL MICALET.—La junta directiva de esta sociedad ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín J. Thous; vice, Manuel Ortega; secretario, Vicente Sens; vice 1.º, Carlos Caramés, vice 2.º, José Ortiz; tesorero, José Culls; contador, Tomás Solves; archivero, Rufino Viana; bibliotecario, Enrique Viana; vocales, Vicente Andrés, José López, Federico Navarro, José Pérez, Asencio Monserrat y Antonio Ferrando.

La citada junta tiene el propósito de desarrollar un plan completo de enseñanza musical entre sus asociados de la masa coral y clases de solfeo, para el cual cuenta con variadísimas obras de los más eminentes compositores, tanto nacionales como extranjeros.

Deseando esta sociedad que la clase de Rondalla creada por la misma sea lo más numerosa posible, pues su director D. José Nácher abriga propósitos de que sea una de las mejores de España, hace un llamamiento á todos los aficionados á la misma, para que acudan al local de la Sociedad y se enteren de las condiciones para su ingreso, las cuales estarán de manifiesto en secretaría.

ATENEO VALENCIANO. — La velada que celebró el domingo último esta Sociedad, constituyó un nuevo éxito que añadir á los muchos que viene obteniendo esta temporada.

Se puso en escena «El viaje de la vida», obra que cada vez alcanza mejor interpretación, en la que lograron muy merecidos aplausos la señorita Piles y el Sr. Muñoz, en unión de los demás alumnos que tomaron parte.

A continuación tuvo lugar la *reprise* de «El arte de ser bonita» que, como de costumbre, fué puesta en escena con gran lujo de detalles, haciendo un espléndido vestuario y un magnífico decorado.

El escogido público que llenaba el espacioso salón de la Sociedad, tuvo ocasión de hacer justicia, aplaudiendo en diferentes escenas á las señoritas Bonell, Ballester, Piles, Boronat, Martínez, Palomares, Gómez y Ruiz, señora Cervera y señores Izquierdo y Muñoz, á quienes estaban encomendados los principales papeles.

Cerró el programa el estreno del juguete cómico «En aras del amor», cuyo autor D. Rafael Reus tuvo que presentarse en escena repetidas veces al final de la obra.

—

Para el domingo próximo anuncia esta simpática sociedad el estreno de la bonita zarzuela «El guante amarillo».

La Funeraria José Cano

— — PI Y MARGALL, 88 — —

AVISOS: Teléfono núm. 13

GRAN LICOR HIGIÉNICO

NUEZ DE KOLA

Pídase siempre exigiendo la marca KOLA CORTALS

Noticias

El deslinde de la Albufera.

Escribe *El Correo*:

«Los ingenieros encargados del deslinde de la Albufera han pedido para proceder á realizar su misión, que los títulos posesorios que presenten los propietarios colindantes con el lago, estén autorizados por la Delegación de Hacienda en vez de estarlo por la administración.

Creemos que esas son minucias sin importancia y la citada comisión en vez de entretenerse con la paja debe ir al grano ó sea al deslinde con toda rapidez.

En asuntos en los cuales juegan nombres conocidísimos y de los que gozan de influencia, corren peligro los que no proceden con energía y con presteza.

Hay mucho cieno en la Albufera y hay que huir de las salpicaduras.»

Conformes con el colega.

No podemos decir lo mismo acerca de *La Correspondencia*, porque aun cuando el colega dice que ahora *«va de veras»* la cosa, nosotros seguimos creyendo que *no se quiere* practicar el deslinde.

—

Ayer mañana se verificó el tirte acto de la conducción del cadáver del conocido comerciante D. Salvador Llopis Capella, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo reveladora de las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Formaban la presidencia del duelo, entre otros, los albaceas D. Juan Antonio Mompó y D. Gabriel Tarín, y los sobrinos D. Francisco Llopis y D. José Puig, cerrando el cortejo fúnebre la gran carroza de la empresa «La Soledad», tirada por seis caballos á la gran D'Aumont y un *landeau* repleto de coronas.

Reiteramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—

Como anuncio de sus grandes talleres de imprenta y litografía, hemos recibido un precioso almanaque, de tanto gusto como valor, de D. José Ortega.

Agradecemos el envío.

—

El Dr. Oñate nos envía una carta dirigida al presidente de la Cruz Roja Sr. Sanchis Pertegás solicitando que convoque á junta general, ya que «á pesar de haber asuntos de vital interés para la marcha de la Corporación van transcurridos lo menos tres años sin celebrar ninguna».

A propio tiempo propone que la junta sea presidida por el capitán general.

—

«El poder del amor» llevará mucho público al Cine Moderno, pues es una película verdaderamente hermosa y que acredita este salón, que tanta fama tiene para los estrenos, por cuya causa es el favorito del público.

—

Han solicitado acudir á la subasta de las obras para la construcción de los diques exteriores y nuevos muelles comerciales, cuyo coste se eleva á 20 millones de pesetas, las compañías «Societé d'entrepises de dragajes et de travaux publics», francesa; «Lorca y Compañía», de Barcelona; «Olano y Compañía», de Gijón, «Fomento de obras y construcciones», de Barcelona, y la sociedad belga «Des Travaux Marítimes».

Además se habla de formar en Valencia una importante sociedad para tomar parte en este concurso.

—

Hemos recibido el número 115 del *Boletín* de la Cámara Oficial de Comercio, notable como los anteriores.

—

Noticias militares.

Ha cesado en el cargo de ayudante del general de división D. Eduardo Losas el comandante de caballería D. Fernando Vidal Pozuelo.

—Los tenientes del regimiento de Otumba D. Luis Alonso Preciado y D. Eugenio Goyeneche Parrilla han sido destinados á Melilla en situación de excedentes.

—Han sido ascendidos á comisario de guerra de primera clase el de segunda don Antonio Quílez Alverá, y á comisario de segunda el oficial primero de Intervención militar D. Simón Ballester Dutrús.

—Por el Gobierno militar se interesa la presentación de Luis Llavata Soler, Juan Blasco Escribá, Pascual Arnau Darás, Josefa Martínez Cantó, José María Perales Lidón, Sinibaldo Osca Oltra, Pedro Monzó Sales, Ramón Torres Andrés, Rosa López Cosme, José García Raimundez, Ramón Catalá Lorente, Francisco Villalba Asensi, Matías Valls Meseguer, José Villar Ioáñez, Antonia Fernández, madre de Manuel Ramón Fernández.

—

Para hacerle entrega de un documento se interesa la presentación del intérprete jurado de buques D. Benjamín González Miralles, en el negociado de Fomento del Gobierno civil.

—

En virtud de permuta han sido nombradas maestras de Navas de Jorquera y de Abengibre (Albacete), doña Isabel Sarriá Hernández y doña Toribia Josa Lamarca.

—

El delegado de Hacienda ha recibido orden para devolver á D. Juan Pérez Caballero y D. Salvador Bonora Ibango 1.500 pesetas á cada uno por redención indebida del servicio militar.

—

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

—

Fijarse bien.

Trajecitos para niños á 6, 8, 10 y 20 pesetas. Gabancitos para niños á 8, 10, 15 y 25. Capitas para niños, desde 6. Makferlands para niños, desde 8. EL NON PLUS-ULTRA, PAZ, 4, al lado café Munich (Fortis).

¡Ojo! LAS SAS

Debido á la mucha importancia y venta de esta casa, algunas *fábricas suizas* de *bordados, tiras* y *entredoses* nos han concedido el *depósito exclusivo* para hacer *ventas á precios de fábrica*. Los mejores *algodones* son los de **Las Barracas**. Colores sólidos, negros indestructibles *Unicos* que no tienen *competencia* posible por su calidad y precios para el público y *maquineras*.

DESCALZO Y VILLENA.—Llop, 8 y 10.—Valencia

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

PIANOS GOMEZ.—Correcto mecanismo;—Delicado timbre.—Calle del Almirante, P. G.

FRANCES PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Preparación especial, rapidísima, con éxito seguro y garantizado.—INSTITUT R.—VERNET.—Comedias, 22, principal.

Ostraina reconstituyente superior.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenecidos, que el autor del «Licor del Polo» hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállanse en 4.ª plana.

La Sociedad de maestros barberos económicos «La Defensa» celebrará esta noche, á las nueve, en su domicilio, Pi Margall, 11, bajo, junta general ordinaria para la renovación de cargos y dación de cuentas.

Se encarece la puntual asistencia.—El secretario, Francisco Asunción.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos.
Alquiler de películas y cinematógrafos.
Es el más acreditado Valencia.

EL PRESENTE
EL FUTURO
EL PASADO
Y LA
CLICO-CARNE
CONCENTRADA
M. ESTEVE

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños, fué una verdadera desgracia en sus hogares; pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años á esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido á los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias á la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO, HORROROSO; PRESENTE, FLORIDO, y FUTURO, GRANDIOSO, son para cada enfermo que padecen de las enfermedades á continuación un precioso cuadro que siempre tendrán que tener delante de sus ojos.

DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA.

GRAN ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESTRENIMIENTO, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

Teatros

PRINCIPAL.

Esta noche, primera del 2.º abono, se estrena la hermosa comedia cómica de magia, en dos actos y ocho cuadros, de Paso y Abati, música de Vives, «La gallina de los huevos de oro».

Para esta obra de espectáculo se han pintado siete magníficas decoraciones por el reputado escenógrafo Corisiano Seudo; la sastrería, que es espléndida, está á cargo de Camps y Blasco hermanos, y el lujoso atrezzo ha sido construído por la acreditada casa de la Viuda é hijos de Vázquez, de Madrid, y por el artista valenciano Julián Ribas.

A primera hora se representará la preciosa comedia en dos cuadros, de Benavente, «La fuerza bruta».

Auguramos una brillante noche para autores, artistas y empresa.

***

Para mañana viernes se anuncia la primera gran matinée de abono.

APOLO.

Hoy se celebrará en este teatro á las 5'45 en punto una gran matinée, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas «El puñao de rosas» y «El viaje de la vida», y por la noche á las 9'15 sección doble con las zarzuelas «El viaje de la vida» y «El país de las hadas».

Para ambas funciones regirán los económicos precios de 1'50 pesetas butaca y 50 céntimos entrada general.

Mañana se celebrará el beneficio del primer actor Alfonso Tormo con el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, libro de Maximiliano Thous, música del maestro Miguel Asensi, titulada «La canción del agua», en cuya obra se estrenarán dos magníficas decoraciones del pintor Sr. Alós.

ARTISTAS VALENCIANOS.

Después de una brillante tournée artística por los teatros de Logroño y Cuenca, ha regresado á Valencia el aplaudido tenor cómico Pepe Marco.

Sea bien venido nuestro simpático paisano.

RUZAFA.

Compañía de zarzuela y opereta cómica, dirigida por los Sres. Velasco y Tomás y los maestros Peydró y Reig.

Temporada de Carnaval de 1912

Lista del personal por orden alfabético

ACTRICES.—Alcácer, Pepita; Campos Julia; Hidalgo, Consuelo; Marí, Amparo; Martí, Amparo; Mejía, Carmen; Pascual, Pepita; Rosell, Dolores; Zanón, Vicenta.

ACTORES.—Cortés, José; Gómez-Boví, José; Hidalgo, Ramón; Lorente, Ernesto; Martí, José; Palmer, Juan; Ramos, José; Ruiz-París, Valeriano; Tomás, Paco; Velasco, Manuel; Yturbi, Ricardo.

El debut tendrá efecto el sábado, con función entera, poniéndose en escena la aplaudida opereta «El conde de Luxemburgo» y el sainete lírico «La revoltosa», haciendo su presentación en dichas obras, la primera tiple cómica Pepita Alcácer, el primer actor Manuel Velasco y el barítono Juan Palmer, recién llegado de América.

Desde el lunes próximo las funciones se distribuirán en secciones dobles, una á las seis de la tarde y otra á las 9'45 de la noche, rigiendo los precios de sección doble: butaca con entrada, 1'50 pesetas y entrada general, 0'50.

ESLAVA.

Después de la humana comedia de Martínez Sierra «El ama de la casa», se estrenó ayer tarde la comedia en un acto «Los reyes pasan», original de Eduardo Zamacois.

El notable escritor no ha logrado vencer en esta empresa teatral con la facilidad que triunfa ya en el cuento ó en sus novelas, inimitables y bellas. Confesamos sinceramente que la obra de Zamacois, á pesar del encantador ambiente familiar de sus primeras escenas llega á cansar y decae hasta el feliz momento en que se inicia la escena final, la más vigorosa é intensa de la comedia, en la que *Asunción* participa á su tía el secreto de su deshonor y la fuerza de sus amores, fuerza que la arrastra hacia el artista para marchar con él aun desafiando conveniencias de familia y la moral convencionalista de la sociedad.

Aunque de técnica sencilla, en «Los reyes pasan» se observa cierta confusión, tal vez precipitación en el desfile de tanto personaje.

El mérito principal, indiscutible, de la comedia, estriba en la forma galana y elevada del lenguaje, en el cuidadoso diálogo y en el admirable, no obstante lo rápido, estudio psicológico de las figuras relevantes.

El título se despega bastante del asunto y se debe, sin duda, á la circunstancia de desarrollarse la acción en la noche de Reyes.

Por escena no pasan reyes, ni aún los Magos; por allí no pasan más que el amor y la fuerte esperanza de felicidad que anima á *Asunción* y á su amante el artista.

En «Los reyes pasan» nos presenta Zamacois unas cuantas almas y diversos caracteres habilmente dibujados. Por sus bellezas literarias la nueva comedia es más para leída que para representada. Es más la obra de un cuentista, de un novelista, que la de un autor dramático.

De todas maneras, nosotros aplaudimos ayer la obra de Zamacois con todo el entusiasmo y la recomendamos de muy buena gana á nuestros lectores.

La interpretación salió cuidadosa en extremo, sobresaliendo la Srta. Ziur, la señora Colom, Srta. Martínez y Sres. Ceballos, Alcaide, Serred, Huelva, Carbó y Estévez.

Al final, el admirado novelista Sr. Zamacois tuvo que salir varias veces á escena para recoger los calurosos aplausos que le prodigó el numeroso público.—*Fantino.*

TEATRO CIRCO DE REQUENA.

Anoche tuvo lugar una amena función en este teatro, en la que tomó parte la simpática tiple Julia Campos.

En «Juegos malabares» fué aplaudidísima, especialmente en la canción del «pajarito» donde el entusiasmo creció de punto, teniendo que repetirla tres veces en medio de atronadora salva de aplausos y aclamación delirante.

El Sr. Zanón estuvo colosal en «El puñao de rosas». Era de esperar, porque aunque aficionado, trabaja con gusto, entusiasmando al público en todos los papeles que desempeña. También el Sr. Lechuga desempeñó su papel, rayando á gran altura. El Sr. Luis Sánchez desempeñó el papel de José Antonio como pocas veces se ha visto.

Mi enhorabuena á la señorita Campos y Sres. Sánchez, Lechuga y Gabaldón.—*Jenaro Martínez.*

Requena 10 Enero 1912.

Sucesos

Para la guardia civil.

Se dice que por algunos pueblos no muy distantes de Valencia, Burjasot, Paterna, Benimámet y otros, *circulan* y hasta *funcionan* ciertos *gavilanes* que, constituídos en cuadrilla, son el terror de cuantos poseen aves de corral.

Nos aseguran que no pasa día sin que aquellos vecinos no tengan que lamentar la desaparición de ropas, gallinas y hasta herramientas de trabajo.

Bueno estaría que la guardia civil se dedicara á la *caza* de los *gavilanes*.

Empleado "full".

Un individuo se *caló* una gorra de las que usan los empleados de la Compañía del Norte, y fingiendo que tenía una hija enferma, se presentó á Bautista Primo Valero, vecino de Silla, requiriendo le dejara un burrito para trasladar de domicilio á su *pobrecita* hija que, presa de grave dolencia, no podía permanecer ni una hora más en el *cuchitril* que habitaba.

El empleado *full* consiguió lo que se proponía: la venta del jumento.

Bautista Primo dió parte á la guardia civil, consiguiendo los del tricornio recuperar el animal que, por cierto, había sido vendido á un vecino de Catarroja.

Y es lo que decía la dueña del asno:

—¡Fíate de los *empleados* que tienen hijas enfermas!

Accidente del trabajo.

Ayer, á las seis de la tarde, fué curado en la casa de Socorro del Puerto, Baldomero Lorenzo, de 25 años, de Pontevedra, marinero del vapor «Cabo Rocher», el cual trabajando en la descarga de dicho buque se fracturó la pierna izquierda.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SEÑORITA

Elisa Pinto Alonso

ha fallecido á los 15 años de edad

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos, abuelos y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mertuoria, Jabonería Nueva, 4, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Elisa Pinto Alonso

Anoche falleció á los 15 años de edad la señorita Elisa Pinto Alonso, hija de nuestro estimado amigo D. José Pinto.

Ha dejado de existir cuando todo la sonreía: un porvenir de dichas y venturas, el cariño intenso de sus padres y hermanos que, durante la prolongada dolencia, no repararon en procurar que cuantos recursos posee la ciencia le fuesen aplicados á la hija adorada. Inútiles han sido los medios y cuidados que se emplearon para evitar que fuese segada en flor la vida de la señorita Elisa Pinto.

Compartimos con los padres y demás deudos el dolor que los aflige ante tan irreparable desgracia. Para nuestro amigo el Sr. Pinto, el golpe rudísimo que recibe con motivo de la muerte de su hija supera á toda fortaleza de ánimo.

Hace poco más de medio año, el 22 de Junio último, dejó de existir su hermano y queridísimo correligionario, á la sazón teniente de alcalde, D. Antonio Pinto Codoñer, cuyo recuerdo perdura en nosotros; hoy nuevamente ve cubrirse de luto su hogar con la desaparición de un ser querido.

Sinceramente acompañamos en su duelo á D. José Pinto, á su virtuosa esposa y á las demás personas de la famila, que al perder á la bella y bondadosa Elisa han perdido por mucho tiempo la alegría y la felicidad.

—

La conducción del cadávor se verificará esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria, Jabonería Nueva, hasta la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo.

En grave estado fué trasladado al Hospital.

Un desapresivo.

Anoche, á las nueve, se presentó en el domicilio de José Soler Carbonell, Alta, 5, bajo, Luis Delgado, el cual, aprovechando la ocasión de hallarse sola una hija de aquel llamada Rosa, precioso pimpollo de 19 abriles, se abalanzó sobre la joven con ánimo de cometer una barbaridad.

La joven, al verse sujeta por Luis y conociendo las intenciones de éste, empezó á gritar en demanda de auxilio, acudiendo su padre, quien encontró á Rosa forcejeando y tratando de desasirse de los brazos de Delgado.

Este, al ver al padre de Rosa, soltó la presa y salió de la casa á una velocidad de 80 por hora.

Los guardias municipales números 88 y 46 dieron cuenta al Juzgado.

Puerto

Buques entrados el día 10

VAPORES: Goya, de Hamburgo y escalas, con cargo general; Pelayo, de Amberes é id., con id.; Castilla, de Sevilla, é id., con id.; Andalucía, de Marsella é id., con id.; Axel, de Barcelona, con lastre; Constant, de Reicjavick, con bacalao; Ciudad de Soller, para Cette y escalas, con cargo general; Cabo Roche, de Bilbao é id., con id.; Oriental, de Pensacola é id., con madera.

Despachados el mismo día.

VAPORES: Andalucía para Sevilla y escalas de tránsito y otros; Castilla, para Marsella é id., de id. é id.; Goya, para Londres é id., con fruta é id.; Ciudad de Soller, para Alicante, de tránsito é id.; Axel, para Londres y escalas, con fruta; La Guardia, para Camporaneos, y escalas, con carge general; Jorge Juan, para Barcelona, con id; Unión, para Palma, en lastre; Italica, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Chiquet de Simat y Chiquet de Sueca contra Domingo, Rullet y Mendoza. Juego libre. Desafío de 100 pesetas. A las tres y media A 60 tantos.

Escalera cuerda.—15 céntimos.

SABANONES

(CONGELACIONES)

Son combatidos radicalmente con la pomada SABINOL. Basta un frasco para convencerse de sus maravillosos resultados.

De venta: *Droguería del Águila.*

Bajada de San Francisco (Valencia)

CLÍNICA MADRILEÑA

Dr. LUIS LAZO, especialista

VENÉREO, SIFILIS, ORINA Y PIEL

APLICACION del 606

HONORARIOS 50 PESETAS

Poeta Querol, 10, pral.

Tiro de palomo público

Esta tarde, á las dos y media, se verificará una gran tirada de palomos montañeses en el cauce del río, entre los puentes del Mar y Ferrocarril.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—A las 8'45, 1.ª del segundo abono; La fuerza bruta y estreno de la comedia de magia La gallina de los huevos de oro.

Teatro Apolo.—A las 5 45. El puñao de rosas y El viaje de la vida.—A las 9 15, El viaje de la vida y El país de las hadas.

Eslava.—A las 5'45, y 9 45, Pepita Reyes y Los reyes pasan...

Salón Novedades.—A las 5'30, 6'30, 8, 10 y 11'30, sesiones de cine y los artistas Paquita Fortuño, Consuelo Vicente, Mochuelo y Adela Cubas, Churri y Adela Margot.

Cine Moderno.—(Frente á San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Salón Cine Romea.—San Vicente, 106; Todos los días grandes secciones de cinematógrafo en las que se proyectarán las mejores producciones cinematográficas.

Preferencia, 0'25 ptas.; General, 0'10 ptas.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

El príncipe de Mónaco

El día 24 llegará á Madrid el príncipe de Mónaco, para dar una conferencia sobre Occeanografía.

Saldrán comisiones á esperarle á El Escorial.

La conferencia la dará el día 26 en el local del Conservatorio.

Se preparan algunos actos oficiales en obsequio del príncipe, entre ellos una recepción en el ministerio de Instrucción pública.

La "Gaceta"

Inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando que há lugar al recurso de queja entablado por la Audiencia de Valencia contra el Ayuntamiento de Pinoso (Alicante).

Una circular de Guerra creando en Melilla la subinspección de tropa y asuntos indígenas.

De Zaragoza

En el Ayuntamiento se reunió la comisión de Hacienda para deliberar en la cuestión de las carnes.

Los tablajeros insisten en que se desgrave la carne ó se rebaje el arbitrio.

El Sr. Albornoz llegará en breve y dará una conferencia en el Círculo Radical.

El sábado es esperado el Sr. Lacierva que ha de actuar como letrado en un pleito importante.

Los conservadores le preparan agasajos.

El día 24 dará una conferencia en el Círculo Conservador el diputado Sr. Silió.

De Córdoba

En el pueblo de Cabra se hundió una casa de la calle de Albornoz.

Estaba habitada por Manuel Castro, su esposa y cinco hijos.

Dos de éstos perecieron.

Otros dos se hallan graves.

Murieron también dos caballerías.

El suceso produjo consternación.

De Sevilla

Se activa la campaña para el derribo de casas ruinosas.

El gobernador y el alcalde visitaron algunos barrios, ordenando la demolición de varias casas.

Rogaron al presidente de la Audiencia que recomiende á los jueces el rápido despacho de los juicios de desahucio.

Las negociaciones con Francia

He aquí el estado de las negociaciones que llevamos con Francia sobre la cuestión de Marruecos:

El gobierno francés insiste en su pretensión de que seamos unos subarrendatarios de dicha nación en nuestra zona.

El Gobierno español muéstrase intransigente.

Las negociaciones ni sufren retraso ni adelantan.

Dícese que el Gobierno español está decidido á ir al arbitraje ó á la ruptura antes que aceptar el protectorado sin responsabilidad que intenta ejercer Francia en Marruecos, valiéndose de la autoridad ficticia del sultán en aquella zona.

Así lo han aconsejado las distintas minorías que han sido consultadas.

La prensa extranjera entiende que cada nación debe obrar con completa independencia dentro de su zona.

Emigrantes que se niegan á embarcar.

Coruña.—Los emigrantes se negaron á embarcar en el vapor aleman «Batadia» por no reunir condiciones las cámaras de 3.ª.

Visitaron al gobernador y á la Junta de Emigrantes para pedir á la empresa socorros para sostenerse hasta el 21 en que llegará el vapor «Corcovado».

Témese un conflicto por el excesivo número de emigrantes aquí congregados.

Lo que dice Canalejas

Al saludar esta mañana al presidente dijo éste á los periodistas que no tenía nuevas noticias de la crisis en Francia.

—A nosotros—dijo—nos interesa mucho esa cuestión, pues de la solución depende las negociaciones. La crisis estaba prevista desde hace tiempo.

Esta mañana en la boda de la hija del Sr. Barroso hablé de diversos asuntos con el ministro de la Guerra.

Del Supremo no espero la sentencia hasta mañana.

Inmediatamente nos reuniremos en Consejo.

El Sr. Azzati ha dirigido una carta al conde de Romanones anunciándole una interpelación sobre los sucesos de Cullera y sus derivaciones.

De Vigo

En breve realizarán maniobras en las costas gallegas las escuadras inglesas del Atlántico y la denominada «Home fleet».

Quizá las presencie el rey Jorge, que estará ya para entonces de regreso de su viaje á la India.

Camarera asesinada.--Muerte del asesino.

Barcelona.—Desde el viaducto que comunica el Parque con la Sección Marítima del mismo, arrojóse un hombre, que cayó sobre la vía del ferrocarril de Francia, quedando muerto en el acto.

Ignóranse antecedentes del suicida.

El juez, al registrarle las ropas, halló un papel con el nombre y domicilio de una mujer.

El mismo juez ordenó un registro en el domicilio indicado, hallándose una mujer asesinada.

Parece que el suicida se apellida Cusó.

La asesinada se llama Antonia Loreto.

Supónese que eran amantes.

De momento se ignoran detalles, pues el descubrimiento se hizo á las dos de la tarde.

El escrito que encontró el juez en poder del suicida decía así:

«Yo la asesiné, la llave está en la parte superior del armario. Antonia Loreto vino á buscarme á las cuatro de la tarde y me insultó. Mi hijo, que es inocente, está en el Hospital Militar. Calle del Hospital, 147, Bruno.»

El Juzgado se presentó en esta casa cuyo inquilino dijo llamarse Modesto, de oficio sastre, y declaró que había visto á Antonia entrar en su domicilio como otras veces.

Luego la oyó discutir con el asesino; pero no dió importancia á la cuestión y se marchó á entregar la obra que había terminado.

Al regresar Modesto á la calle del Hospital, vió á Bruno, que iba tranquilamente por la calle, por lo que no le infundió sospechas, pues supuso que la Antonia habría salido antes.

El juez, ateniéndose á los datos expresados en el escrito que llevaba el suicida, ordenó que se realizase un registro en el armario, donde se encontró un enorme cuchillo de carnicero manchado de sangre.

En otra habitación de reducidas dimensiones estaba el cadáver de la mujer degollada.

Vestía la víctima zapatos de charol, medias caladas y lujosas ropas interiores.

Presentaba en el cuello una tremenda herida de 15 centímetros, que le seccionaba la faringe y los grandes vasos de la región.

No obstante lo terrible de la lesión, conservaba aún la víctima rasgos de su belleza.

Se presume que el crimen debió cometerse el lunes al anochecer.

La muerta se llamaba María Lorente, de 25 años de edad, pero no aparentaba más que 16 ó 18, y era natural de Tauste (Zaragoza).

Trabajaba como camarera en la cervecería Montecarlo.

El asesino se llamaba Bruno Cusó, tenía cincuenta y ocho años y era carnicero. Hace tiempo gozó de una desahogada posición; pero en la actualidad su situación era apurada.

Los celos fueron la causa del crimen. María y Bruno sostuvieron algún tiempo relaciones amorosas; pero ahora estaban regañados. Se presume que Bruno la llevó á su casa para convencerla de que debían reanudar sus relaciones, á lo que debió negarse la camarera, asesinándola entonces.

"La Mañana"

A pesar de las referencias que del Consejo de ayer di el Sr. Gasset, «La Mañana» cree que se trató en él de asuntos de gran importancia, sobre los cuales guarda reserva el Gobierno.

La principal preocupación del Gobierno la constituye el planteamiento y desarrollo del espantable debate político.

Algunos creen que la larga duración del Consejo se debió al deseo de esperar á que terminase la vista del proceso por los sucesos de Cullera.

Reunión del Consejo de Guerra

Madrid 10, 8'30 noche.

A las once de la mañana se ha reunido el Consejo Supremo de guerra, bajo la presidencia de Suárez Valdés.

La reunión duró hasta más de la una de la tarde.

Todos los consejeros han sido asediados por los periodistas, que andan á caza de impresiones; pero estos esfuerzos han sido inútiles, porque los consejeros se han encerrado en el más grande mutismo.

A pesar de reserva tan enorme, se sabe que el primer asunto que han tratado en el Consejo ha sido la competencia planteada por las defensas civiles.

Por unanimidad, los consejeros del Supremo apreciaron que éste es competente para entender y fallar la causa sobre lo de Cullera.

Parece ser que se acordó que al redactarse la sentencia se destinará un considerando á fundamentar el motivo de la competencia, pero no basándola en que es por una resolución definitiva del Supremo toda vez que no consta en autos esa determinación.

Indudablemente se fundará el citado considerando de la sentencia en que la cuestión de competencia ha sido propuesta en el acto de la vista, teniendo que resolverse por lo tanto como una cuestión de fondo.

Los consejeros han elogiado grandemente á las defensas, reconociendo la alteza de miras en que se desenvolvieron en sus escritos.

También en la reunión celebrada por el Consejo esta mañana se habló de la petición hecha por algunas defensas relativa á que se volviera la causa á su primitivo estado de sumario.

Después de hecho un estudio minucioso, detallado de los autos, comparando los cargos hechos por el fiscal contra cada procesado y las alegaciones de los defensores apreciósе, según se afirma, por unanimidad, que hay elementos suficientes para formar completo juicio de los hechos y apreciar las circunstancias que concurrieron en cada acto delictivo.

En su consecuencia los señores del Consejo procedieron á asignar á cada uno de los procesados la pena correspondiente, sobre cuyo punto se guarda gran reserva.

Dícese que las penas de muerte acordadas son siete; decíase que tres para el *Chato de Cuqueta* y una para cada uno de otros cuatro de los procesados, y al restante á cadena perpetua.

Visitas y conferencias

Por la mañana visitó el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina señor Suárez Valdés al ministro de la Guerra.

El Sr. Luque, después de esta entrevista, se trasladó al ministerio de la Gobernación conferenciando con los Sres. Canalejas y Barroso.

A las once de la mañana se constituyó en el Supremo el tribunal para estudiar la sentencia.

Asistió el ponente Sr. Peña, mucho más aliviado de su dolencia.

A la una de la tarde suspendieron la reunión para reanudarla á las cuatro.

El Sr. Canalejas dijo que no cree que haya hoy sentencia.

Los abogados defensores

Los letrados civiles Sres. Melquiades Alvarez, Iglesias (D. Emiliano), Menéndez Pallarés, Barriobero y Sol y Ortega han celebrado una reunión para cambiar impresiones respecto á la conducta que hay que seguir en caso de condena para gestionar el indulto.

Convínose en reunirse inmediatamente que sea conocido el fallo.

Los verdugos

Afírmase que, suponiendo que el fallo sería condenatorio, habían sido llamados á Madrid cuatro verdugos de otras tantas audiencias, en espera de órdenes para salir enseguida hacia Valencia.

También se dice que tales ejecutores se les ha ordenado el regreso á sus casas, indicio indudable de que será otorgado el indulto; por lo menos, así se cree.

Infamias conservadoras

Al monstruoso artículo que ha publicado «La Epoca» sobre la petición de indulto de los reos de Cullera, y que además de profunda indignación ha despertado contra el diario conservador el más duro y repugnante de los calificativos, ha respondido «El Imparcial» con otro artículo.

Dice el diario órgano de Gasset en el último párrafo de la contestación á «La Epoca»:

«Pero con todo esto, antes quisiéramos romper nuestra pluma de periodistas que haber escrito el artículo que hemos comentado. Habríamos de pensar que, en efecto, no puede haber otra sanción que la de muerte para los crímenes de Cullera y de convenir en que el presidio, de por vida, es una dulce y lisonjera impunidad, y aun así, nos detendríamos sin vacilar ante la capilla ya entreabierta y el patíbulo próximo á ser levantado. No negamos que el deber tiene sus heroismos. Declaramos, sencillamente, que nos falta fuerza de convicción, acaso el simple valor fisiológico para empujar hacia el patíbulo el racimo humano, el «manojo de delincuentes», como escribe el articulista conservador.»

Además, los ex ministros conservadores, según se ha sabido á última hora, se reunieron en el domicilio del Sr. Maura para adoptar acuerdos de interés político relacionado con los sucesos de actualidad y sobre el próximo período parlamentario.

Los personajes conservadores han rodeado de gran misterio esta reunión.

Interpelación Azzati

El conde de Romanones ha recibido una carta del diputado á Cortes Sr. Azzati anunciándole sus propósitos de interpelar al Gobierno sobre los sucesos de Cullera y sus derivaciones.

Crítica de los informes

En todas partes se han venido comentando los informes leídos por los defensores de los procesados por los sucesos de Cullera.

Se habla de los defensores civiles y militares.

De éstos se dice que han descollado el capitán Lázaro, por lo bien que expuso la jurisprudencia en lo que atañe á la alevosía; el Sr. Matilla, cuyo informe sin hipérbole, puede ser obra maestra, y el Sr. Balseiro, quien sin éstas, demostró con plena lógica que en los sucesos de Cullera no pudo haber alevosía.

Todos los abogados civiles son elogiadísimos y todos han estado bien.

El Sr. Barriobero, en una de las más difíciles defensas, demostró agilidad de espíritu, ingenio, talento y cultura; reflexiva, honda fué la labor del Sr. Pi y Arsuaga; briosa la de Emiliano Iglesias, muy afortunado en la cita de una frase de Salmerón; elecuentísimo Melquiades Alvarez y notabilísimos sus alegatos en favor de la jurisdicción ordinaria, y en demostración de la no existencia de la alevosía; admirable también Sol y Ortega, de elocuencia y de ciencia, muy bien lo relativo á la competencia, pero lo mejor, lo que ha de quedar incorporado á la ciencia jurídica, es su crítica portentosa del atestado en general, y en lo que respecta á la causa que se veía; y el Sr. Menéndez Pallarés, condenado á una defensa inferior á su valía, insinuando, indicando, y no pudiendo hacer más porque el fiscal pide la absolución de su defendido; con todo el informe del Sr. Pallarés es digno de su bien sentada fama.

Nueva reunión del Consejo

A las seis de la tarde se ha vuelto á reunir el Consejo Supremo, y mucho antes de esta hora se encontraba ya en el local el presidente Sr. Suárez Valdés.

En esta nueva reunión se han examinado todos los considerandos de la sentencia, que están redactados por el ponente señor Peña.

La reunión ha sido larguísima, porque parece ser que se hizo un estudio detenidísimo de los mismos.

Ante la impenetrable reserva que se guarda, es imposible conocer las modificaciones que ha sufrido la sentencia.

Lo que dicen 'Heraldo de Madrid', "La Noche" y "El Correo".

«Heraldo» dice:

«A las ocho de la noche llega á nosotros la noticia de que el Supremo es más severo en su juicio que el Consejo de guerra que condenó á muerte á seis.

El Supremo entiende que deben sufrir esta pena los siete procesados para los cuales la pidió el fiscal, ó sean el *Chato de Cuqueta, Panchito,* Ochera, Ausina, Martínez Ibiza, Malonda y Reduán.»

«La Noche» dice:

«Respetuosos con el fallo, unimos nuestra humilde voz á la de cuantos piden clemencia para los reos.»

«El Correo», dice:

«Recordamos muchos crímenes salvajes, pero no que los haya habido tan salvajes como los de Cullera.

Lo que no recordamos es que haya habido nunca en la opinión pública una división como la que ha surgido ahora entre los que solicitan el indulto y aquellos que se oponen furiosamente á que el rey lo otorgue.

La mayoría de la Prensa y la opinión se inclina por el indulto, incluso los ministeriales; no así los conservadores que continúan pidiendo la ejecución.

Hay gran interés por conocer lo que el Gobierno aconseje á la corona cuando tenga que resolver respecto al indulto.»

Los defensores civiles pedirán el indulto.

En la reunión celebrada por los defensores civiles han acordado que si hay condenas de muerte visitar colectivamente á Canalejas solicitando el indulto, y, no concediéndolo, acudir hasta las gradas del trono en la misma forma de súplica.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 10, 12 noche.

Colegio de huérfanos

Canalejas, Barroso y el general Luque asistieron á la inauguración del Colegio de huérfanos de funcionarios civiles.

Modificación de la plantilla

El general Luque ha firmado una real orden disponiendo que quede modificada la plantilla de los batallones de la segunda reserva de infantería en el sentido de que figuren dos capitanes en activo y dos en la reserva retribuida, con el fin de que pueda practicar servicio.

En la plana mayor de la zona figurará también un capitán de la reserva, cuando sea elegido cajero.

Esta modificación se desarrollará según ocurran vacantes.

Los concejales republicanos y el indulto.

Se ha reunido la minoría republicana del Ayuntamiento, acordando pedir el indulto de los sentenciados á muerte por los sucesos de Cullera.

Otra infamia de "La Epoca"

«La Epoca» publica un suelto diciendo que en los círculos políticos se habla mucho de ciertos trabajos que se supone realizan ciertos elementos republicanos, añadiendo que se dice que en París se ha logrado levantar fondos que otros suponen se destinan á un empréstito que lo han contratado los portugueses.

«La Epoca» pide, además, que el Gobierno se informe de la procedencia y destino de las cantidades recibidas por un caracterizado é impenitente republicano.

La Junta de damas

En palacio se ha verificado una Junta de damas, presidida por doña Victoria, asistiendo doña Cristina, las infantas Isabel, Teresa y Luisa, la esposa de Canalejas y otras señoras de la aristocracia, con objeto de constituir nuevamente la Asociación de Damas para allegar recursos á las familias de los muertos y heridos de Melilla.

En el acto se abrió una suscripción, encabezándola doña Victoria con 25.000 pesetas, María Cristina con 15 000, las infantas Isabel y Teresa con 10.000 y doña Luisa con 7.500 pesetas.

Inmediatamente darán comienzo los trabajos para reunir fondos.

Anuncio de una subasta y un concurso.

Nuestro ministro en Tánger comunica que el 4 de Marzo se celebrará la subasta para la construcción en Casablanca de una alcantarilla entre el río Ruskuosa y el mar, con un presupuesto de 48.720 pesetas oro.

—

La comisión de adjudicaciones del Gobierno marroquí anuncia en Tánger el concurso de suministro de material para una máquina é instalar un taller de reparaciones de embarcaciones en el puerto.

D. Alfonso y el general Marina

D. Alfonso recibió al general Marina, imponiéndole la medalla de la campaña del Rif con ocho pasadores.

Choque de trenes

Huesca.—En la estación de Polinino chocaron dos trenes de mercacías, quedando destrozados 22 vagones.

Algunos fueron arrojados á seis metros de distancia.

El fogonero y el mozo de tren quedaron heridos.

A. SERRANO.

Mercados de exportación

Londres 10, 6'35 tarde.

Naranja.—El mercado ha estado hoy un poquito mejor.

Hay más animación.

La cebolla sin variación.

Isaacsons.

CONFERENCIA

Extranjero

Madrid 11, 2'30 madrugada.

Accidente en automóvil

Berlín.—Dicen de Oxford respecto del accidente automovilista de que ha sido víctima Radmi-bey, diputado turco por Salónica, que se han dado los siguientes detalles: el automóvil regresaba de Delibah, á la una de la madrugada el vehículo cayó en un foso.

Radmi-bey, herido en la cabeza y en un dedo fué conducido á Sfax, desde donde volvió á partir para punto desconocido.

Las heridas del diputado turco son de gravedad.

Riña sangrienta

París.—Los gendarmes alemanes de estación en Ssinte-Marie-aux-dienes, tuvieron aviso de una riña sangrienta que se había entablado en Joeuf, de la cual habían resultado heridos dos gendarmes franceses, agredidos por una veintena de italianos, el instigador principal, Melve, había pasado la frontera: los alemanes le alcanzaron en Maiziers y el preso ha sido conducido á la frontera para su identificaciónu.

Después ha vuelto á Metz en espera de las formalidades de la extradición.

El "España"

Burdeos.—Siguen siendo inciertas las noticias recibidas últimamente respecto al naufragio del vapor «España».

El consignatario del mismo, acompañado de un agente español, ha salido en automóvil para Saint Palais, cerca de Royan, lugar de la costa, enfrente del cual se supone que ha naufragado «España».

Las iniciales de las prendas de vestir que el mar ha arrojado á la playa no concuerdan con ninguno de los nombres de los tripulantes del «España».

En Paullac témese que el «España» haya ido á pique.

Créese que sorprendido por la tempestad dicho buque evitó la entrada, peligrosa en aquellos momentos, del río Gironda; pero se extraña mucho que una vez renacida la calma, el buque «España» no haya entrado en dicho río como han hecho otros buques.

Reina, pues, gran ansiedad por saber el paradero del «España».

La carta de Selves

París.—El ministro Selves fué recibido por el presidente de la República y después le ha dirigido al mismo Falliéres la carta siguiente:

«Después del penoso incidente producido en la sesión de la comisión del Senado, tengo el honor de enviaros la dimisión de mi cartera de ministro de Negocios Extranjeros.

Yo no podría, en efecto, asumir por más tiempo la responsabilidad de una política exterior á la cual falta unidad de miras y acción solidaria.

Las dificultades oficiales son difíciles y en el asegurar la aprobación del Parlamento he creído deber conservar mis funciones, pero el doble objeto mío de no hacer traición á la verdad y de no faltar tampoco á la corrección que mi situación me impone, no me permiten continuar formando parte del gabinete,

Recordaré siempre la benevolencia con que me habéis honrado en circunstancias muy delicadas é inolvidables para mí. Os ruego aceptéis, etc.»

El sustituto de Selves

París.—Delcassé se ha encargado de la cartera de Negocios Extranjeros.

Así lo ha manifestado con gran contentamiento suyo el Sr. Canalejas, diciendo que el nuevo ministro hará honor á su firma.

La revolución china

Pekín.—La situación de la dinastía mandchúe es comprometidísima.

Una expedición de 60.000 republicanos, con diez barcos de guerra y diez transportes, ha marchado contra las provincias del Norte, que no han reconocido la República.

Las tropas revolucionarias cuentan incluso con aeroplanos.

Selves y Clemenceau

Caillaux ante la comisión senatorial hizo una relación de las negociaciones referentes á los ferrocarriles marroquíes, negociaciones que se llevaron al mismo tiempo que las relativas á los ferrocarriles del Congo y del Camerón.

Al terminar su relación ha hecho el presidente del Consejo la declaración de que se alegraba que hubiese sido suscitado este asunto, pues le daba ocasión para poder afirmar, bajo su palabra de honor, de que nunca había entablado negociaciones de ninguna clase sino por mediación del ministerio de Negocios Extranjeros y del embajador de Francia en Berlín.

Entonces Clemenceau, como individuo de la comisión, dirigióse al ministro Selves y preguntándole si tenía algo que decir acerca de este asunto, ó si podía confirmar lo declarado por el presidente del Consejo, Selves no contestó, y en seguida Bourgeos, como presidente de la comisión senatorial, repitió las palabras de Clemenceau, ante cuyo requerimiento el ministro Selves dijo, no sin alguna vacilación:

—«No puedo responder nada absolutamente, pues ahora, como siempre, he de inspirar mi conducta en el doble deber del respeto á la verdad y del interés de mi país.»

Inmediatamente replicó Clemenceau:

—«Es evidente que vuestra respuesta podrá ser considerada como muy correcta por todos los individuos de la comisión, menos por uno de ellos, y éste soy yo, pues antes me hablasteis de muy distinto modo».

Seguidamente abandonaron la sala en que se hallaba reunida la comisión, los ministros Caillaux y Selves y junto con el propio Clemenceau, celebraron una conferencia que duró más de media hora.

Parece, sin embargo, que después de la réplica de Clemenceau, todavía dijo Selves las siguientes palabras:

—«No me habeis comprendido bien; lo que yo he querido decir es que, á pesar de mi amor á la verdad, no puedo desconocer que hay algo que mi situación me obliga á callar».

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 11, 4 madrugada.

Antes de la sentencia

Expectación enorme

Hasta las nueve y media de la noche estuvo reunido el tribunal sentenciador en la causa de Cullera.

Durante la reunión, el presidente del Consejo, general Suárez Valdés, visitó al general Luque, conferenciando sobre la sentencia.

Después Suárez Valdés volvió á la reunión, y el tribunal continuó deliberando bastante tiempo.

A la salida, los consejeros se mostraban muy reservados.

Esto hizo que aumentara el revuelo y la enorme expectación que había en todas partes, pues se creía que la sentencia se conocería esta noche.

Al recibir Barroso á los periodistas, á las doce y media, tampoco les dió la sentencia, asegurándoles que no la había aún.

Lo demuestra—añadió—que el rey, que tenía proyectada para al sábado su excursión á Toledo para inaugurar la Casa del Greco, ha adelantado el viaje, que lo hará hoy jueves, regresando por la noche para poder estar en Madrid el viernes.

El sábado, pues, se resolverá la cuestión.

Hoy nos reuniremos en Consejo y el viernes celebraremos el acostumbrado Consejo en palacio.

Después de la sentencia

Siete penas de muerte y diez cadenas perpetuas.

Terminada la reunión del Supremo, donde los vocales aprobaron los considerandos de la sentencia redactados por el ponente Sr. de la Peña con las penalidades, el presidente Sr. Suárez Valdés marchó á enterar al general Luque.

Este lo hizo después á Canalejas.

La sentencia es de absoluta conformidad con las peticiones que hizo el fiscal del Consejo de guerra que se celebró en Sueca, Sr. Mares.

En su consecuencia las penas de muerte son las siete siguientes:

Juan Jover Corral (a) *Chato de Cuqueta,* Cecilio San Félix Expósito (a) *Panchito,* Federico Ausina Franco (a) *Ferrer,* José Ochera Casat, Francisco Jimeno Reduán, Valeriano Martínez Ibiza y José Jiménez Malonda.

A este se le creía la pena de muerte conmutada por la de cadena perpetua; pero como se ve también ha sido condenado á muerte.

Con las restantes penas el Consejo Superior de Guerra y Marina se ha conformado igualmente con la petición del fiscal de Sueca, condenando á diez procesados á la pena de cadena perpetua y á los restantes á penas menores.

También ha sido absuelto el Salvador Manent.

La crisis del gobierno francés

París.—En el Consejo de ministros, Delcasse aceptó definitivamente la cartera de Negocios extranjeros.

Se acordó aceptar mañana en la Cámara de diputados la inmediata discusión de las interpelaciones anunciadas sobre la dimisión de Selves.

El presidente del Consejo ha ofrecido al senador Pedro Bandiu la cartera de Marina.

Este nada ha querido contestar hasta consultar con sus amigos.

Hundimiento de una casa.--Dos niños aplastados.

Córdoba.—En Cabra se ha derrumbado una casa de la calle de Albornoz.

Quedaron sepultados un niño de dos meses y una niña de dos años, que fueron extraídos ya muertos.

También recibió gravísimas heridas otra niña.

Esta desgracia ha causado general consternación.

Terrible incendio

Siete muertos.--Cien millones de pérdidas

Nueva York.—Un terrible incendio ha destruído el hermoso palacio de la compañía de seguros «La Equitativa».

Resultaron siete muertos, incluso el comandante de Bomberos.

Tres de éstos saltaron á un tejado en el momento en que se hundía.

Las pérdidas se calculan en 100 millones de francos.

Robo de 13.000 pesetas.-Incendio. Diligencias suspendidas.

Sevilla.—En Utrera los ladrones fracturaron la puerta de un escritorio y robaron 13.000 pesetas en billetes y plata.

—

En Brenes un gran incendio ha destruído una fábrica de aguardientes.

—

A petición de los interesados se han suspendido las diligencias judiciales referentes al litigio entre Gallito y la Imperio.

Bolsín

Interior, 84'70.
Amortizable, 101'80.
Francos, 7'95.
Libras, 27'25.
París, 34'27.

A. SERRANO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Acristalación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados.
Precios sin competencia.
COLON, 7

J. PRAT

Gran fábrica de lunas, cristales biselados, grabados de todas clases y figuras
Precios sumamente económicos.
COLON, 7

¡Leed hoy este aviso!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Valencia es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor niciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio. Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

Edificio para Industria

Se desea en arriendo un local que tenga en uno ó varios departamentos de 6 á 800 metros cuadrados de superficie, situado desde la cruz del camino del Grao al muelle ó playas.

Dirijanse ofertas á la Administración de este periódico.

¡Atención!

Por 11.000 pesetas se vende en punto muy céntrico, en el poblado de Ruzafa, junto á la línea del tranvía, una casa que consta de planta baja y cuatro pisos; renta al mes de 75 á 80 pesetas. Razón: Pi y Margall, 73, bajo.

El 65

vende los artículos á precios inconcebibles

VEASE

	Pesetas
Carretes hilo 200 yardas, blanco, negro y colores, D.ª	0'65
Guantes de hilo y de lana.	0'65
Un cuello y un par de puños.	0'65
Un frasco quina y colonia 1/4 litro.	0'65
Caja tres pastillas jabón tocador.	0'65
Un par ligas seda para caballero ó señora.	0'65
Un refajo punto inglés para niña.	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 5, tres varas.	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 9, dos varas.	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 12, una y media varas.	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 22, una vara.	0'65
Un par medias señora, caladas y sin calar.	0'65
Dos pares calcetines caballero.	0'65
Una camiseta interior para caballero.	0'65

Grandes surtidos

en juguetes, objetos de cristal y de piel, bordados, puntillas, géneros de punto y otros muchos á más bajo precio que de fábrica.

AUTO-SIFON-ALTISENT

Máximum de higiene y economía

Con este aparato se obtiene un litro de agua de Seltz y de toda clase de bebidas gaseosas por el precio de diez céntimos. Es de gran utilidad práctica para las familias y establecimientos.

Depósito y recambio de cápsulas EN LOS 65

VALENCIA Calle Calabazas, núm. 53
Calle S. Vicente, núm. 44

Interesante á las señoras

En la calle de la sangre, núm. 15, principal, frente al Ayuntamiento, se han recibido varios saldos, entre ellos, cortes de blusa de franela de lana, á 3 ptas.; capas escocesas del Norte, para niña de todos tamaños, á 7 ptas.; sábanas todo un ancho, á 2 ptas.; cortes de colchón de hilo para canónigo, á 4 50; para matrimonio, 5 60 ptas.; pañetes lana doble ancho, á 1 pta.; chales de lana, á 6 pesetas; camisas bordadas, para señora á 2 ptas.; trajes de punto para señora, á 3 ptas.; para caballero, á 4 ptas.; Gran saldo lanas inglesas, doble ancho, á 4 ptas.; corte traje, tela blanca, pieza entrava ancho, 0 90 ptas.; pieza de 20 metros, 10 ptas.; muleton inglés, á 7'50 ptas.; zapatos para señora 5 ptas. y para caballero, á 10 pesetas.

NOTA IMPORTANTE.—Se liquida una gran partida de mantones de lovirao bordados y los boas de piel que quedan, con un 50 por 100 de rebaja.

OTRA.—Gran saldo de mantas de algodón, á 2 ptas. y retalos de pañete confeccionados, á 5 ptas.

— *Liquidación de todos los retalos de la temporada.* —

MEDICAMENTOS EMERIN

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 ptas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapeutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.

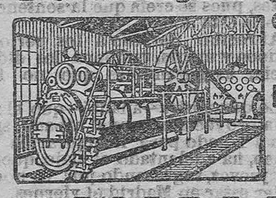

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU
(Delegación para España:
MADRID, Calle Velázquez 21)

Representantes: Serrano y Aguilar, Lauria, 39.

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES
El vapor HANS saldrá el día 13 de Enero.

PARA LIVERPOOL
El vapor MARTHA saldrá el día 13 de Enero.

PARA GLASGOW
El vapor MAGDEBURG saldrá el día 13 de Enero.

PARA NEWCASTLE
El vapor DAGMAR saldrá el día 13 del Enero.

PARA BRISTOL Y CARDIFF
El vapor SEGONTIAN saldrá el día 13 de Enero.

PARA HAMBURGO
El vapor PAROS saldrá el día 13 de Enero.

PARA AMBERES
El vapor ESCAUT saldrá el día 13 de Enero.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM
El vapor NORDWEST saldrá el día 10 de Enero.

CONSIGNATARIOS: HIJS Y COMPAÑIA, Colón, 72.

VENUS SENSUAL

Fisiología del amor natural y contra natural, abusos onánicos, etc., á 5 pesetas. Librería de Aguilar, Caballeros, 1. Valencia.

De venta en farmacias. Precio de la cajita de algodón FORMAN, 0'75 pesetas.

Podemos comprobar

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que disponéis.

Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras gratis, pidiéndolas.

Justo Buias.—Trieste (Austria).

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 19, rue Gambetta, en Saint (Francia)

DEPOSITOS EN VALENCIA.—Sres. Hijos de Blas Cuesta, P. Mercado, 71, farmacia y droguería.—Dr. Aliño, P. Cajeros, 6, farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27.—D. Juan Alacón, San Vicente, 155, droguería.—Señores Hércules Hermanos, P. Mercado, 75.—Sres Contat y Compañía, P. Mercado, 72, farmacia y droguería.

SELLOS

Se compran sin importar la cantidad toda clase de sellos nuevos, usados y sobrecargados, á los mejores precios.

Horas: de 2 á 5.

Cervantes, 1, 1.º derecha. Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver los coleccionistas á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Se vende

una gran partida de barriles de roble, tres máquinas de bovina central, dos para medias y una de zapatero, mesas de mármol, estanterías, mostradores, cafeteras de cobre, bocoyes, una cocina económica puertas cristales, vasidas, cuadros de tela, alacenas, molinos de café y chufa, depósitos de aceite y toda clase de efectos para ultramarinos, cafetines y tabernas, todo á precios económicos. También tenemos toda una tienda de nogal para ultramarinos, de nueve metros de estantería, con mostrador de primera.

Razón: Torno del Hospital, número 44. Valencia.

Se alquilan y venden

Se alquilan grandes locales propios para almacenes ó industrias en la calle de Cuenca, número 24.

Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera en la calle de Espinosa; núm. 7.

Se vende una galera para aparato de aserrar madera. Una plancha de hierro de 64 centímetros por 24 de ancho. Unas palomeras. Una bomba de mano sistema «Osetaria». Un depósito para agua, de madera, forrado de plomo, todo á precios económicos.

Razón: calle Guillem de Castro, núm. 82, entresuelo.

Traspaso

Se cede en traspaso un magnífico local propio para escritorio particular, oficinas técnicas, etc.

Está constituído por tres salas espaciosas, vestíbulo, un pequeño almacén y retrete, todo en planta baja.

El mobiliario es magnífico.

Hay alumbrado eléctrico y tiene servicio de agua.

Se traspasa en muy buenas condiciones, dado el inmejorable punto en que se halla situado, plaza Emilio Castelar, 14 (esquina á la calle de la Sangre), que es sin duda el mejor de Valencia.

En el mismo local se informará sobre las condiciones del traspaso.

A los Médicos

La antigua «Librería de la Sangre», instalada en la Feria, frente á la cia giratoria y Toboggan, participa que durante los días 16, 17 y 18 del corriente mes expendrá un inmenso surtido en obras de Medicina antiguas y modernas.

Cuanto mayor sea el lote de obras escogidas, más económicas resultarán.

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT LUU saldrá el 17 de Enero para Le Havre y Amberes.

También se admite carga con conocimiento directo para PARIS, Dunquerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Granville, Saint Brieuc, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

CONSIGNATARIO: André Guardiola, Paz, 33, 1.º derecha. Informarán en el GRAO: Martí Muñoz, Muelle Levante, 15.

Pérdida

Se ruega á quien se haya encontrado una perrita blanca, con manchas color ceniza, cruzada de foxterrier, que atiende por el nombre de «Tosca», la presente en el Palacio de Cristal, donde se le darán más detalles y se le gratificará.

Caridad

La implora un pobre matrimonio que tienen un hijo de corta edad enfermo y que careciendo de recursos por falta de trabajo se ven en la mayor miseria.

Harán una buena obra los que les socorran en el camino de Melilla, traste 1.º, núm. 33.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes

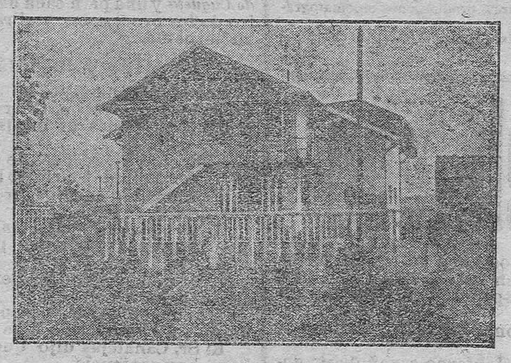

Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañerías de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregiete, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, apartado núm. 32, *seis pesetas*, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor de Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1'50 ó cuatro de 0'75 ptas., ó el que prefiera todo agua de Colonia se manda á el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie mas que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y porte hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, cual nos de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

Servicio rápido por vapores correos de Valencia á Buenos Aires

El vapor transatlántico de 10.000 toneladas

PLATA

saldrá el 31 de Enero.

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor para poder comunicar con tierra en caso de accidente, del

TELÉGRAFO SIN HILOS Á LARGA DISTANCIA

Sáquense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, París y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Somani y Miquel, Muelle, 15.

Clínica de ojos del Dr. Viciano

Consulta económica
P. Pertusa, 7

Consulta particular
P. de la Reina, 5 y 6

Arturo Ríves, de Valencia, operado de iridectomía, por el Dr. Viciano, con éxito completo.

Hostumbre á no empeñar

y así no pagaréis intereses

"La Moderna"

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.

¡YA LO SABÉIS!
VALE MAS VENDER QUE EMPEÑAR
Calle de Cabello, núm. 1, 1.º

Máquinas 'Roschil' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa

Venta á plazos

Grandiosos descuentos al contado

Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)

Esta casa paga la misma contribución que Singer.

TOS

Los que tengan Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azucados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ó sofocación, usen los

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
Casi siempre desaparece la TOS al emplear la 1.ª caja
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Plaza de la Madeleine, núm. 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Labesa, Tánger; Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona; Obrapía, núm. 53, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

LA VOZ DEL PUEBLO ES UNA

Y el POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, es el solo que os curará radicalmente.

Cuando en todos los labios del pueblo no se oye otra cosa que hablar de los milagrosos resultados del POLIBALSAMICO CONDOM para la TOS, tenemos que arrodillarnos y convenir que la TOS puede curarse gracias á este medicamento, y, por lo tanto, como la voz del pueblo es la voluntad de todos y la verdad sagrada, el que sufre de TOS no tiene otro recurso para su radical curación que acudir al POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas y podrá unirse á los demás y dividir la misma opinión, desde el momento que puede curarse de la TOS, CATARROS CRONICOS DE LA LARINGE, BRONQUITIS CRONICAS, ASMA, PLEURITIS, TUBERCULOSIS, etcétera.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012